



Comisión Interna de Administración

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2024

Ciudad de México, viernes 28 de junio de 2024



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO®



5. Presentación por el Director General del Tecnológico Nacional de México del Informe de Labores de Gestión al primer trimestre del ejercicio fiscal 2024.





CONTENIDO

5.1 SÍNTESIS EJECUTIVA.....	6
5.2 RESUMEN DE ACTIVIDADES.....	11
EJE ESTRATÉGICO 1. Calidad educativa, cobertura y formación integral.....	11
Objetivo 1. Fortalecer la calidad de la oferta educativa.....	11
Programas de Estudio de Licenciatura reconocidos por su buena calidad.....	12
Programas de Estudio de Posgrado registrados en el Sistema Nacional de Posgrados (SNP).....	12
Personal Académico.....	13
Programa Beca Comisión.....	13
Periodo Sabático.....	14
Programa de Estímulos al Desempeño Docente.....	14
Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP).....	15
Diplomado para la Formación y Desarrollo de Competencias Docentes (DFDCD).....	15
Diplomado para la Formación de Tutores (DFT).....	15
Programa Institucional de Tutorías.....	16
Diplomado de Recursos Educativos en Ambientes Virtuales de Aprendizaje (DREAVA).....	16
Cursos MOOC.....	17
Objetivo 2. Ampliar la cobertura con un enfoque de equidad y justicia social.....	18
Matrícula del TecNM.....	18
Planes de Estudio de Licenciatura y Técnico Superior Universitario.....	19
Planes de Estudio de Posgrado.....	19
Programas de Estudio de Licenciatura.....	20
Programas de Estudio de Posgrado.....	20
Eficiencia Terminal del TecNM.....	21
Planes de Estudio de Licenciatura en la modalidad de educación no escolarizada.....	21
Estudiantes en Programas Oficiales de Becas.....	22
Fortalecer la infraestructura física y el equipamiento de los Institutos Tecnológicos y Centros:.....	22
Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM).....	22
Programa Escuelas al CIEN (FAM Potenciado).....	22
Objetivo 3.- Impulsar la formación integral de los estudiantes a fin de contribuir al desarrollo de todas sus potencialidades.....	23
Lengua Extranjera.....	23
Actividades de formación integral (Segundo nivel de atención).....	25
Eventos intra y extramuros, de compromiso cívico, culturales, artísticos, deportivos y recreativos.....	26
Promotores culturales, cívicos y deportivos incorporados y/o formados.....	27
Atención de tercer nivel o de especialización.....	28



Fomentar la cultura de la prevención, la seguridad y la solidaridad.....	28
EJE ESTRATÉGICO 2. FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN, EL DESARROLLO CIENTÍFICO, TECNOLÓGICO, DE INNOVACIÓN Y EL EMPRENDIMIENTO.....	29
Objetivo 4. Robustecer la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación a fin de contribuir al desarrollo del país y a mejorar el bienestar de la sociedad.....	29
Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII).....	29
Cuerpos Académicos.....	30
Convocatorias CONAHCyT.....	31
Líneas de Investigación Educativa.....	31
Líneas de Investigación de Licenciatura y Posgrado.....	31
Proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación financiados.....	32
Programa de Laboratorios Nacionales del CONAHCyT.....	33
Objetivo 5. Fortalecer la vinculación con los sectores público, social y privado, así como la cultura del emprendimiento, a fin de apoyar el desarrollo de las regiones del país y acercar a los estudiantes y egresados al mercado laboral.....	33
Consejos de Vinculación.....	33
Convenios de Vinculación.....	34
Propiedad Intelectual.....	35
Centros de Patentamiento.....	36
Servicios de Transferencia de Tecnología.....	37
Incubación de empresas.....	37
Modelo Talento Emprendedor.....	38
Proyectos de Emprendimiento.....	40
Estudiantes que participan en proyectos de vinculación con los sectores público, social y privado.....	41
Seguimiento a egresados.....	41
Servicio social.....	42
Centros de Innovación para la Industria Automotriz y Aeroespacial (CIIA).....	43
EJE ESTRATÉGICO 3. EFECTIVIDAD ORGANIZACIONAL.....	43
Objetivo 6. Modernizar la gestión institucional con austeridad, transparencia y rendición de cuentas a fin de optimizar el uso de los recursos y dar mejor respuesta a las demandas de la sociedad.....	43
Documentos jurídicos.....	43
Manual de Organización del TecNM.....	44
Manual de Procedimientos del TecNM.....	44
Estrategia institucional de comunicación.....	44
Modernización de los procesos administrativos, mediante la consolidación e integración de plataformas informáticas y sistemas de información.....	44
Título profesional electrónico.....	45
Sistemas de Gestión.....	45
Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés y subcomités.....	47
Difusión del Código de Conducta del TecNM.....	47
Diseñar mecanismos que contribuyan a un financiamiento suficiente.....	47
EJE ESTRATÉGICO TRANSVERSAL: EVOLUCIÓN CON INCLUSIÓN, IGUALDAD Y DESARROLLO SOSTENIBLE.....	48



Atención y ampliación de cobertura de grupos vulnerables y en regiones de alta marginación.	48
Incorporar, como parte de la calidad educativa, los temas de inclusión, igualdad y desarrollo sustentable.	49
Programa de Bioética.	49
Programa de energía y medio ambiente.	50
Programa institucional de cero plásticos de un solo uso.	50
Equidad y Justicia social.	50
NODOS de Impulso a la Economía Social y Solidaria (NODESS).	51
Programa Especial de Cambio Climático (PECC)	51
Energías Sostenibles.	51
Agenda para el Campo: de la producción a la transformación.	53
Diplomado en Semiconductores	53
Diplomado en Ciencia de Datos	54
Diplomado en Cadena de Valor de Litio	54
Diplomado en Desarrollo Tecnológico de Salud y Bienestar	54
Diplomado en Sistema Ferroviario.	54
Diplomado para la formación Social y Solidaria	54
Diplomado en Dialéctica y Pensamiento crítico con humanismo para la Educación Superior.	55
Corredor Interoceánico.	55
Proyectos Prioritarios de mantenimiento y equipamiento	55
Programa de extensionismo.	56
Maestría en Producción Agroalimentaria	56
Certificación en estándares de competencia CONOCER.	56
Proyecto del Tren Maya	56
Agenda Estratégica “Agua limpia y Saneamiento”	58
Inauguración de 17 plantas purificadoras	58
5.3 COMPORTAMIENTO FINANCIERO Y PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTARIO	60
5.4 EXAMEN DE RESULTADOS	73
5.5 PERSPECTIVAS	82



5.1 SÍNTESIS EJECUTIVA

En el presente informe de labores de gestión al primer trimestre de 2024, se muestran los resultados que se obtuvieron a través de los tres Ejes Fundamentales y el Eje Transversal establecidos en el Programa de Desarrollo Institucional 2019-2024 del TecNM.

El presupuesto autorizado para el Tecnológico Nacional de México al primer trimestre del año asciende a \$5,198,346,801,00 correspondiente al 23.94 % del presupuesto anual, asignado en 4 programas presupuestarios ejercidos de la siguiente forma: E010 \$3,650,406,884,52; E021 \$35,478,069,76; U006 \$1,092,212,181,00

En materia programática, se integró y transmitió el reporte de seguimiento a la Planeación Anual 2024 de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) correspondiente al periodo enero-marzo, conforme a los cuatro Programas presupuestarios (Pp) que opera el TecNM.

De entre los principales resultados destaca la consolidación del Tecnológico Nacional de México como la institución de enseñanza superior tecnológica más grande del país, con cobertura en los 32 estados de la República Mexicana, a través de 248 institutos tecnológicos (126 Institutos Tecnológicos Federales y 122 Institutos Tecnológicos Descentralizados), cuatro Centros Regionales de Optimización y Desarrollo de Equipo (CRODE), el Centro Nacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico (CENIDET) y el Centro Interdisciplinario de Investigación y Docencia en Educación Técnica (CIIDET).

El TecNM ofrece 45 planes de estudio de licenciatura a través de 2,121 programas, 5 de técnico superior universitario a través de 5 programas, y 131 planes de estudio de posgrado mediante 352 programas.

En cuanto al reconocimiento de la calidad de los programas académicos, al cierre del primer trimestre 2024, se contó con 1,882 programas de nivel licenciatura evaluables, de los cuales 958 están acreditados, lo que corresponde al 50.90%. En el mismo período se contó con el registro de 202 programas de posgrado en el Sistema Nacional de Posgrados (SNP).

El TecNM continúa su camino, hacia un nuevo modelo educativo, el cual se encuentra en su etapa de diagnóstico, y se está trabajando con las áreas las temáticas que han sido definidas a partir de los 6 ejes transversales; interculturalidad, inclusión y equidad, interdisciplinariedad, responsabilidad social, Innovación y excelencia y conciencia social, transversales y 3 dimensiones: dimensión académica, dimensión organizacional, y dimensión de vinculación. Se invitará a toda la comunidad del TecNM, estudiantes, egresados, docentes, investigadores(as), personal directivo, personal de apoyo y asistencia a la educación; a participar en los foros de consulta, donde se crearán espacios de reflexión, debate y contribución sobre las líneas de acción que el TecNM atenderá para incorporar el

componente humanista y el pensamiento crítico en su quehacer académico, científico, tecnológico y administrativo.



La matrícula total del Tecnológico Nacional de México durante el ciclo escolar 2023-2024 fue de 568,866 estudiantes, de los cuales 190 son de técnico superior universitario 562,329 de licenciatura, y 6,347 de posgrado. El 60% de los estudiantes son hombres y el 40% mujeres.

Al cierre del primer trimestre 2024 el número de miembros reconocidos en el Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNI) fue de 1,645, lo que representa un incremento del 6.82% en comparación con el mismo periodo en el 2023, en el cual se tuvieron 1,540 miembros reconocidos; se aprobaron 840 proyectos de investigación con financiamiento y se registraron 61 alianzas con los diferentes sectores regionales para el desarrollo de proyectos de ciencia, tecnología e innovación.

El TecNM cuenta con 902 de títulos de propiedad intelectual, lo que representa un incremento del 16.09% en comparación con el mismo periodo del año anterior; 278 títulos de propiedad industrial y 624 de derechos de autor.

Durante el primer trimestre 2024, un total de 113,769 estudiantes fueron beneficiarios con becas, que en comparación con el mismo trimestre del año anterior en el cual se obtuvieron 86,122, representa un incremento del 32.10%, esto a través de la Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez (CNBBBJ).

En cuanto a títulos profesionales, se emitieron 13,451 títulos, de los cuales, 12,986 corresponden a licenciatura, 464 a posgrado y 1 a técnico superior universitario.

Se contó con 28,626 docentes, de los cuales 13,151 cuentan con licenciatura, 305 especialización, 11,767 maestría y 3,403 doctorado.

Se encuentran conformados 939 Cuerpos Académicos, que comparado con el mismo trimestre del año anterior representa un incremento del 7.31% de los cuales 687 son cuerpos en formación, 187 cuerpos en consolidación y 65 cuerpos consolidados.

El TecNM está dando atención a estudiantes, profesores, y público en general, mediante nuevos Diplomados enfocados a atender diferentes temas prioritarios; por lo que destacan los siguientes; Diplomado en Semiconductores, el cual cuenta con el registro de 1,433 participantes, Diplomado en Ciencia de Datos el cual cuenta con el registro de 6,461 participantes, Diplomado en Cadena de Valor de Litio, el cual cuenta con el registro de 912 participantes, Diplomado en Desarrollo Tecnológico de Salud y Bienestar, el cual cuenta con el registro de 882 participantes, Diplomado en Sistema Ferroviario, el cual cuenta con el registro de 1,632 participantes, Diplomado para la Economía Social y Solidaria, el cual cuenta con el registro de 2,859 participantes, Diplomado en Dialéctica y Pensamiento crítico con humanismo para la Educación Superior, cuenta con el registro de 983 participantes, y el Diplomado en Agua Limpia y Saneamiento con 6,544 participantes, incluyendo personal de oficinas centrales, de los institutos tecnológicos federales y descentralizados, de universidades politécnicas y tecnológicas y personas externas.

Se fortalece el programa de extensionismo joven a través de especialidades en modalidad dual de ganadería resiliente y sustentable y de maíz de alta productividad; en Turismo Comunitario, en Gastronomía, en Administración y en Economía Social y Solidaria; Así como, apertura de la Maestría multisede en Ciencias de la Ingeniería con líneas de investigación y Maestría en Economía Social y Solidaria.



Se encuentra en proceso de registro la Maestría multisede en Producción Agroalimentaria, con las líneas de generación y aplicación del conocimiento. Se crea el centro de certificación y evaluación del TecNM en coordinación con CONOCER, de los estándares de competencia inscritos en el Registro Nacional de Estándares de Competencia.

En cuanto a la ampliación de la oferta educativa con la apertura de la Ingeniería Ferroviaria en nueve Institutos Tecnológicos y como parte de las giras de trabajo se incluyó un recorrido por la estación Teya del Tren Maya, para conocer las características de dicho sistema de transporte, así como las oportunidades que brindará a la comunidad estudiantil para realizar actividades formativas tales como: residencia profesional y modelo de educación dual.

En cuanto a vinculación, se contó con el registro de 254 consejos de vinculación instalados y se registraron 26,414 convenios vigentes de vinculación, de los cuales 1,034 fueron entre Institutos Tecnológicos 1,196 Convenios de colaboración en materia de vinculación entre Institutos Tecnológicos y Centros con instituciones de educación superior nacionales e internacionales y finalmente, se registraron 24,081 instrumentos jurídicos suscritos con los sectores público, social y privado.

El impulso a la Economía Social Solidaria es importante para el TecNM, por lo que, al primer trimestre de 2024 se contó con 250 NODOS de Impulso a la Economía Social y Solidaria (NODESS) y 106 PRE-NODESS.

El TecNM, mediante las acciones realizadas para dar atención a las estrategias prioritarias destaca la realización de mantenimiento y equipamiento de talleres para el desarrollo de la posta bovina, posta porcina y lácteos; construcción y rehabilitación de espacios con el objetivo de brindar a estudiantes instalaciones con infraestructura adecuada para sus estudios y desarrollo de proyectos industriales y de producción, así como laboratorios; apertura y equipamiento para atención de nuevas carreras, especialidades y maestrías como son: Ingeniería Ferroviaria, Licenciatura de Medicina Veterinaria y Zootecnia, Licenciatura en Turismo Comunitario.

Se continúa apoyando al Programa de Desarrollo del Istmo de Tehuantepec a fin de disminuir el rezago económico y social para mejorar el bienestar de dicha región, se firmó un convenio de colaboración académica, científica y tecnológica entre el TecNM y el (Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec),CIIT; se continua participando activamente con el apoyo de 25 Tecnológicos (17 ITF y 8 ITD) ubicados en los Estados de Oaxaca, Veracruz, Chiapas y Tabasco, los cuales se encuentran dentro de la franja del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec.

Con la finalidad de fortalecer los sistemas y mecanismos de comunicación, durante el primer trimestre del 2024, se actualizó el Manual de Identidad Gráfica (MIG) del Tecnológico Nacional de México y papelería institucional. Se elaboraron materiales gráficos para diversas campañas y diseños de imagen para micrositos.

Adicionalmente se comenzó la producción de contenidos para TecNM TV y la plataforma fue lanzada con cinco programas: De Norte a Sur, Ciencia para Todo, Hábitat, Orgullo TecNM y Conectados.



En el primer trimestre 2024, se continuó fortaleciendo la iniciativa TecNM “100 % libre de plástico de un solo uso” por lo que en el mes de marzo de 2024, se hizo la entrega de certificado de reconocimiento a 254 Tecnológicos y Centros por sus logros en este programa.

En cuanto a la realización de eventos Pre-Nacionales y Nacionales, durante el 1er trimestre enero-marzo de 2024 se llevó a cabo el XXIX ENCUENTRO NACIONAL DE ESCOLTAS Y BANDAS DE GUERRA DEL TecNM, en el Instituto Tecnológico Superior de Escárcega, con la participación de 1276 estudiantes y 129 de personal de apoyo.

En relación con las acciones que se llevaron cabo para el manejo y el cuidado de la salud, se organizaron y coordinaron los eventos Pre-Nacionales deportivos y se recibieron solicitudes de los Institutos Tecnológicos que se postularon para ser sede de estos. A fines de marzo se inició el período de inscripción y registro de los y las estudiantes participantes, motivo por el cual no se reportan cifras.

Con referencia a los Clubes de Lectura se tienen 117 Institutos Tecnológicos que para la conformación y certificación de más clubes. cuentan con uno y se está trabajando en coordinación con el Fondo de Cultura Económica.

En cuanto al sistema de igualdad de género y no discriminación, el TecNM se encuentra certificado en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 por lo que se continúa con 240 Institutos Tecnológicos y las Oficinas Centrales del TecNM, de los cuales 219 planteles se encuentran bajo la modalidad de multisitios junto con las Oficinas Centrales y 21 planteles se encuentran certificados de manera individual.

Con respecto a la Campaña de Bioética 2024, se implementaron campañas de concientización y promoción de la Bioética.

En lo que respecta a sistemas de gestión, al cierre del primer trimestre 2024 el TecNM contó con 207 instituciones certificadas por su calidad por la norma ISO 9001 versión 2015, con 148 certificadas por la norma de Sistemas de Gestión Ambiental ISO 14001:2015, con 86 certificadas por la norma de Gestión de la Energía ISO 50001:2018 y con 67 por la norma de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo 45001:2018.

El TecNM participa de manera activa en conjunto con la Subsecretaría de Educación Superior para garantizar el respeto y cuidado del medio ambiente, e Impulsar la colaboración de las instituciones de educación superior hacia un proyecto de transición energética de alcance nacional, dentro del programa Especial de cambio climático (PECC).

Comprometido con la Agenda 2030 de la Organización de Naciones Unidas (ONU); el TecNM con el objetivo de crear conciencia entre nuestra comunidad sobre la importancia de cuidar y optimizar el uso de la energía eléctrica y así, contribuir a un cambio de hábitos en favor del desarrollo sustentable, generó la convocatoria y el cronograma de la campaña denominada “Ahorra TecNM”, planteando como despliegue oficial el mes de enero 2024, como primera fase; cada uno de los 132 Planteles federales y Centros, remitieron su carta compromiso y designación del enlace que estará reportando cada una de las acciones de implementación al interior de los planteles antes mencionados, recibiendo el 100% de los documentos.



Como fase dos de la campaña se les compartió a través de correo electrónico el formato de inventario teniendo un avance del 80% de planteles los cuales remitieron sus respectivos inventarios.

De la misma forma esta Institución participa de manera comprometida en los proyectos estratégicos del Plan Sonora de Energías Sostenibles, en materia académica, científica y tecnológica, y en la consecución de labores de vinculación y cooperación con los sectores público, social y privado. 3 de 11 jóvenes que conforman la delegación mexicana en el programa Community College, de la Embajada de Estados Unidos, son estudiantes del TecNM campus Nogales, El TecNM participa como Integrante del “Comité de Trabajo para el Análisis de la Industria de Semiconductores en México”

La Secretaría Académica, de Investigación e Innovación adscrita al Tecnológico Nacional de México llevó a cabo las Mesas de Trabajo de la Agenda Estratégica, enfocadas en la Autosuficiencia Alimentaria y el Rescate del Campo Mexicano. El propósito fundamental de estas mesas fue el diseño de programas educativos que aborden los campos disciplinares de la agronomía, contemplando la creación de diplomados, módulos de especialidad y una maestría, adicional se diseñaron tres módulos de especialidad: módulo 1) Investigación Agrícola, módulo 2) Autosuficiencia Alimentaria y módulo 3) Agricultura sostenible. Asimismo, se desarrolló la Maestría en Ciencias en Producción Agrícola Sostenible.

Se llevó a cabo en las instalaciones del Instituto Tecnológico de Aguascalientes el “Evento de Firma de Convenios del Laboratorio Nacional CONAHCYT de Agua Limpia y Saneamiento”; “Entrega del Módulo de Especialidad: manejo y gestión del Agua; así como el “Lanzamiento del programa de Plantas Purificadoras de Agua del Tecnológico Nacional de México Primera Etapa”. Ésta última se desarrolló de manera remota con la participación de 17 Institutos Tecnológicos, quienes conjuntamente desarrollarán proyectos de investigación que contribuyan al cuidado del agua, a través de estrategias y métodos de captación de agua de lluvia, de tratamiento de agua potable y residual, así como de recuperación y reúso del agua, para con ello disminuir el estrés hídrico que se registra en diferentes zonas del país y el mundo. De la misma manera se hizo entrega de manera gratuita agua potabilizada a toda la comunidad de los 17 Institutos Tecnológicos, con acciones como esta, también se fortalece el programa 100% libre de plástico de 1 solo uso.

Como parte de este lanzamiento de plantas purificadoras, se recibió de manos de Virginia Hernández Montoya, coordinadora general de la Agenda Estratégica del TecNM de Agua Limpia y Saneamiento, la propuesta para un módulo de especialidad en materia del recurso hídrico titulada “Manejo y Gestión de Agua”, la cual puede ser parte de al menos 13 carreras del TecNM.

Con esta especialidad se formarán profesionales competentes en identificar los métodos de tratamiento de aguas residuales, el reúso del agua y la purificación del vital líquido, así como las políticas y tecnologías emergentes para una gestión eficiente del recurso hídrico. Este trabajo es un resultado de coordinadoras y coordinadores de la Agenda Estratégica del TecNM de Agua Limpia y Saneamiento.



5.2 RESUMEN DE ACTIVIDADES

Las principales actividades que el Tecnológico Nacional de México realizó durante el ejercicio fiscal 2023 se presentan a partir de los tres ejes estratégicos: 1. *Calidad educativa, cobertura y formación integral*; 2. *Fortalecimiento de la investigación, el desarrollo tecnológico, la vinculación y el emprendimiento*; 3. *Efectividad organizacional*; del eje transversal de *Evolución con inclusión, igualdad y desarrollo sostenible* y de los seis objetivos:

1. Fortalecer la calidad de la oferta educativa.
2. Ampliar la cobertura con un enfoque de equidad y justicia social.
3. Impulsar la formación integral de los estudiantes a fin de contribuir al desarrollo de todas sus potencialidades.
4. Robustecer la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación a fin de contribuir al desarrollo del país y a mejorar el bienestar de la sociedad.
5. Fortalecer la vinculación con los sectores público, social y privado, así como la cultura del emprendimiento, a fin de apoyar el desarrollo de las regiones del país y acercar a los estudiantes y egresados al mercado laboral.
6. Mejorar la gestión institucional con austeridad, eficiencia, transparencia y rendición de cuentas a fin de optimizar el uso de los recursos y dar mejor respuesta a las demandas de la sociedad.

EJE ESTRATÉGICO 1. Calidad educativa, cobertura y formación integral.

Este eje estratégico tiene como propósito garantizar un mayor acceso de jóvenes a la educación superior tecnológica, mediante servicios educativos de calidad, con equidad e inclusión y donde se brinde una formación integral.

Objetivo 1. Fortalecer la calidad de la oferta educativa.

El Tecnológico Nacional de México es la institución de enseñanza superior tecnológica más grande del país, con cobertura en los 32 estados, a través de 248 Institutos Tecnológicos (126 Institutos Tecnológicos Federales (ITF) y 122 Institutos Tecnológicos Descentralizados (ITD), cuatro Centros Regionales de Optimización y Desarrollo de Equipo (CRODE), el Centro Nacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico (CENIDET) y el Centro Interdisciplinario de Investigación y Docencia en Educación Técnica (CIIDET).

Su misión es la de formar integralmente profesionales competitivos de la ciencia, la tecnología y otras áreas de conocimiento, comprometidos con el desarrollo económico, social, cultural y con la sustentabilidad del país.

Su visión es ser una institución de educación superior tecnológica de vanguardia, con reconocimiento internacional por el destacado desempeño de sus egresados y por su capacidad innovadora en la generación y aplicación de conocimientos.



Programas de Estudio de Licenciatura reconocidos por su buena calidad.

Para este primer trimestre del 2024 se cuenta con una matrícula reconocida por su calidad de 334,548 estudiantes inscritos en el nivel licenciatura, distribuidos 195,435 en Institutos Tecnológicos Federales y 139,113 en Institutos Tecnológicos Descentralizados.

Con las nuevas acreditaciones, reacreditaciones y los programas educativos que dejaron de ser acreditados en los diferentes Institutos Tecnológicos, para este primer trimestre 2024 se cuenta con 958 programas educativos reconocidos por su buena calidad de los cuales, 456 corresponden a Institutos Tecnológicos Federales y 502 a Descentralizados. (Ver tabla 1).

Tabla 1. Programas de nivel de licenciatura reconocidos por su buena calidad

Programas de nivel licenciatura reconocidos por su buena calidad	Ene-Mar 2024
No. de programas de nivel licenciatura reconocidos por su buena calidad	958
IT Federales	456
IT Descentralizados	502
Matrícula de estudiantes en programas de nivel de licenciatura reconocidos por su buena calidad	334,548
IT Federales	195,435
IT Descentralizados	139,113

Fuente: DDeE.

Programas de Estudio de Posgrado registrados en el Sistema Nacional de Posgrados (SNP).

El número de programas de posgrado registrados en el padrón del Sistema Nacional de Posgrados (SNP) del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencia y Tecnología (CONAHCyT) se incrementa de 198 a 202 al concluir el primer trimestre de este año 2024.

En cuanto a los programas de posgrado en el SNP, el 57.39% de los programas totales de posgrado del TecNM se encuentran en dicho padrón.

La matrícula de estudiantes del TecNM en posgrados registrados en el padrón del SNP, es de 4,259, lo que representa un 67.17% de los estudiantes de posgrado del TecNM. (Ver tabla 2).

Tabla 2. Programas de Posgrado en el (SNP) antes (PNPC)

Programas de posgrado en el (SNP) antes (PNPC)	Ene-Mar 2024
Total de Programas de Posgrado en el (SNP) antes (PNPC)	202



Matrícula de Posgrado en el SNP

4,259

Fuente: DPIel

Personal Académico.

La planta académica del TecNM está compuesta por 28,626 docentes, de los cuales 14,149 cuentan con estudios de posgrado, lo que representa el 49.31%. Del total de docentes, 12,883, es decir el 45%, son Profesores de Tiempo Completo (PTC). Asimismo, se cuenta con 8,441 PTC con posgrado (Ver tabla 3).

Tabla 3. Personal académico TecNM.

Personal académico TecNM	
IT Federales	17,386
IT Descentralizados	11,240
Profesores con posgrado	14,149
Profesores de tiempo completo	12,883
Profesores de tiempo completo con posgrado	8,441

* No se incluyen directivos con plaza docente. Ciclo escolar 2023-2024

Fuente: DPYE. Sistema de Indicadores Básicos del TecNM (alimentado por los IT).

Programa Beca Comisión.

El programa Beca-Comisión es el otorgamiento de una licencia con goce de sueldo íntegro en razón al puesto o categoría docente que ostenta el trabajador al momento de obtener la autorización para realizar estudios de especialización, maestría, doctorado o posdoctorado.

En el primer trimestre 2024, se registra la cantidad de 67 docentes beneficiados con una beca comisión, 25 mujeres y 42 hombres. De éstos, 54 son de doctorado, de los cuales 46 son renovaciones y ocho iniciales; 12 de maestría, donde nueve son renovaciones y tres iniciales; y uno de posdoctorado siendo esta renovación, participando un total de 52 Institutos Tecnológicos Federales.

A la fecha se cuenta con tres obtenciones de grado, una mujer y dos hombres. La Convocatoria 2024 del Programa de Licencia Beca Comisión está vigente desde el 23 de febrero hasta el 30 de noviembre de 2024. (Ver tabla 4).

Tabla 4. Licencia programa Beca Comisión.

Licencia por Beca Comisión	Ene -Mar 2024
Total	67
Mujeres	25

Hombres	42
Doctorado	54
Renovación	46
Iniciales	8
Maestría	12
Renovación	9
Iniciales	3
Posdoctorado	1
Renovación	1
Iniciales	0
Institutos Tecnológicos de donde proviene los docentes	52
Obtención de Grado	3
Mujeres	1
Hombres	2

Fuente: DDeIE.

Periodo Sabático.

El programa académico de Periodo Sabático está dirigido a los docentes interesados de los Institutos Tecnológicos Federales que tienen seis años con plaza de tiempo completo y estatus 10, consiste en disponer del tiempo total de actividades del docente, con el fin de que se dedique al estudio, investigación o a la realización de actividades que coadyuven a la superación académica.

En el primer trimestre 2024, se registran 158 docentes beneficiados, 62 mujeres y 96 hombres, de un total de 65 Institutos Tecnológicos participantes. (Ver tabla 5).

Tabla 5. Académicos participantes en el Programa Periodo Sabático.

Periodo Sabático	Ene-Mar 2024
Docentes Beneficiados	158
Mujeres	62
Hombres	96
	65

Fuente: DDeIE.

Programa de Estímulos al Desempeño Docente.

El Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente para los Institutos Federales y Centros tiene como objetivo reconocer al personal docente de tiempo completo por su dedicación, calidad y permanencia en el desempeño de las actividades sustantivas de docencia, investigación y desarrollo tecnológico, vinculación y gestión académica, así como impulsar su capacitación, actualización y desarrollo profesional para la mejora continua de los servicios educativos que ofrecen las instituciones del TecNM.



Como parte de las acciones del primer trimestre de enero a marzo del 2024, se realizó el pago del complemento a los docentes beneficiados en la Convocatoria 2023, con lo que se concluye el período fiscal y la convocatoria. Así mismo, se iniciaron los trabajos de la Convocatoria 2024 que incluyeron la revisión de los documentos normativos y preparación de la convocatoria con la finalidad de contribuir en los indicadores y metas del Programa de Desarrollo Institucional 2019-2024.

Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP).

El objetivo del Programa para el Desarrollo Profesional Docente es profesionalizar a las/los PTC, ofreciendo las mismas oportunidades a mujeres y hombres para acceder a los apoyos que otorga el Programa, a fin de que alcancen las capacidades de investigación-docencia, desarrollo tecnológico e innovación y con responsabilidad social; se articulen y consoliden en Cuerpos Académicos (CA); con ello generen una nueva comunidad académica capaz de transformar su entorno.

Para este primer trimestre de enero-marzo del año 2024 se mantiene el número de académicos con reconocimiento a perfil deseable vigentes que al término del año 2023 cerramos con 3,534; de los cuales 1,515 son mujeres y 2,019 son hombres. (Ver tabla 6).

Tabla 6. PTC con Perfil Deseable

PTC con Perfil Deseable	Ene-Mar 2024
Total	3,534
Mujeres	1,515
Hombres	2,019
IT Federales	2,022
Mujeres	838
Hombres	1,184
IT Descentralizados	1,512
Mujeres	677
Hombres	835
No. de IT donde están asignados	218
Federales	108
Descentralizados	110

Fuente: DPllel

Diplomado para la Formación y Desarrollo de Competencias Docentes (DFDCD).

Hasta el 2023 se ofreció el diplomado para la Formación y Desarrollo de Competencias Docentes, y a partir de este trimestre, se inicia con la capacitación de Directivos en el Diplomado de Pensamiento Crítico.

Diplomado para la Formación de Tutores (DFT).



El Diplomado para la Formación de Tutores, se encuentra en un proceso de actualización con la finalidad de renovar contenidos y materiales del mismo, es por ello, que desde el año pasado, los Institutos Tecnológicos no registraron la impartición del DFT.

Programa Institucional de Tutorías.

El Programa Institucional de Tutorías del Tecnológico Nacional de México está dirigido a los 248 Institutos Tecnológicos, en donde se establecen actividades que permitan un acompañamiento con el estudiantado que así lo requiera, contribuyendo a su formación integral.

Con base en los datos reportados por los Institutos Tecnológicos en el año 2024, se está atendiendo a un total de 327,893 estudiantes, de los cuales 131,746 son mujeres y 196,147 son hombres, con un total de 11,534 docentes-tutores que apoyan en el cumplimiento de esta labor 4,959 son mujeres y 6,575 son hombres.

Es importante mencionar que el Programa de Tutorías depende del diagnóstico de las necesidades de los estudiantes y con base en el análisis de los Institutos Tecnológicos determina la capacidad de atención para el estudiantado que así lo requiera. (Ver tabla 7).

Tabla 7. Programa Institucional de Tutorías

Programa Institucional de tutorías	Ene-Mar 2024
Estudiantes atendidos	327,893
Mujeres	131,746
Hombres	196,147
Profesores Tutores Existentes	11,534
Mujeres	4,959
Hombres	6,575
IT Federales	6,387
IT Descentralizados	5,147

Fuente: DDeIE.

Diplomado de Recursos Educativos en Ambientes Virtuales de Aprendizaje (DREAVA).

El Diplomado de Recursos Educativos en Ambientes Virtuales de Aprendizaje (DREAVA) tiene como objetivo impulsar la formación docente y propiciar el intercambio de conocimientos entre los diferentes actores académicos. Esta iniciativa ha dado como resultado la implementación de una estrategia institucional para el desarrollo y distribución de diversos contenidos para cursos en línea y asignaturas en la modalidad semipresencial.

Para el primer trimestre del 2024, 209 docentes acreditaron el Diplomado de los cuales 92 son mujeres y 117 son hombres. 136 docentes pertenecen a Institutos Federales y 73 a Descentralizados. (Ver tabla 8).

Tabla 8. Docentes en el DREAVA.

DREAVA	Ene-Mar 2024
Académicos que acreditan el DREAVA	209
Mujeres	92
Hombres	117
IT Federales	136
Mujeres	63
Hombres	73
IT Descentralizados	73
Mujeres	29
Hombres	44
Institutos Tecnológicos Participantes	24
Federales	12
Descentralizados	12

Fuente: DDeIE.

Cursos MOOC.

El proyecto MOOC (Cursos Masivos, Abiertos y en Línea por sus siglas en inglés), ofrece recursos educativos abiertos de apoyo, como una forma efectiva y asequible de reforzar conocimientos y desarrollar nuevas habilidades, lo que contribuye a una mejor formación continua que día a día es más requerida para el éxito profesional. Su diseño permite ser utilizado sin requerir de la asistencia personalizada de un profesor o instructor, dando la suficiente flexibilidad para trabajar a ritmo y horario propio en comparación con los programas de formación tradicionales.

En el primer trimestre de 2024 se inició la emisión 2024-1 (febrero-junio) con 37 cursos tipo MOOC, en cuanto a los participantes al momento del corte son 57,267 inscritos de los cuales 26,937 son Mujeres (47.04%), 30,330 Hombres (52.96%) donde 44,700 pertenecen a institutos del TecNM (78.06%). (Ver tabla 9).

Tabla 9. Cursos MOOC

Cursos MOOC	Ene-Mar 2024
No. de Cursos Ofertados	37
No. de Emisiones	37
No. de Participantes Inscritos	57,267
Mujeres	26,937
Hombres	30,330
No. de Participantes de los IT	44,700
No. de Constancias Entregadas	13,448
No. de células Conformadas	34
No. de Docentes que participan en Células de Producción Digital	166

No. de IT donde están asignados los docentes	46
--	----

Fuente: DVelA.

Objetivo 2. Ampliar la cobertura con un enfoque de equidad y justicia social.

La cobertura nacional del TecNM, con 248 Institutos Tecnológicos (126 Federales, 122 Descentralizados), el CENIDET, el CIIDET y los cuatro CRODE, permite dar atención a las necesidades de formación de profesionales, con programas de estudio de técnico superior universitario (TSU), licenciatura y posgrado que apoyan la solución de problemas regionales y nacionales.

Su distribución a lo largo del país facilita a los jóvenes continuar con su preparación universitaria sin tener que desplazarse de su entidad. (Ver figura 1).

Figura 1. Mapa de ubicación de los Institutos Tecnológicos y Centros



Fuente: DPyE.

Matrícula del TecNM.

La matrícula total del Tecnológico Nacional de México durante el ciclo escolar 2023-2024 es de 568,866 estudiantes en los niveles académicos de Técnico Superior Universitario (TSU), Licenciatura y Posgrado, en las modalidades escolarizada y no escolarizada. (Ver tabla 10).

Tabla 10. Número de estudiantes por tipo de plantel, nivel de estudios y modalidad ciclo escolar 2023-2024.

Nivel de Estudio	Institutos Tecnológicos Federales y Centros	Institutos Tecnológicos Descentralizados	Total
------------------	---	--	-------



	Modalidad Escolarizada	Modalidad No Escolarizada	Total	Modalidad Escolarizada	Modalidad No Escolarizada	Total	
Técnico Superior Universitario	75	0	75	115	0	115	190
Licenciatura	318,707	15,808	334,515	217,079	10,735	227,814	562,329
Posgrado	4,719	73	4,792	1,507	48	1,555	6,347
Total	323,501	15,881	339,382	218,701	10,783	229,484	568,866

Fuente: DPyE.

El Tecnológico Nacional de México, contribuye al 11% de la matrícula de estudiantes de educación superior a nivel nacional.

Planes de Estudio de Licenciatura y Técnico Superior Universitario.

Para este primer trimestre, la oferta educativa del TecNM sigue conformada por cinco planes de estudio de técnico superior universitario y 45 planes de estudio de licenciatura, debido a que no existe autorización para la creación de nuevos planes. (Ver tabla 11).

Tabla 11. Planes de Estudio de Licenciatura y Planes de Estudio de Técnico superior

Plan de Estudio	Ene-Mar 2024
Total de Planes de Estudio	50
Planes de estudio de licenciatura	45
Planes de estudio de técnico superior Universitario	5

Fuente: DDeIE

Planes de Estudio de Posgrado.

Como consecuencia de los procesos de apertura de nuevos planes de estudio, al primer trimestre del 2024 se cuenta con 131 planes de estudio; con 17 planes de especialidad, 83 planes de maestría y 31 de doctorado; con una matrícula total de 6,340 estudiantes.

El nuevo plan que se integró a la oferta educativa es el Doctorado Profesionalizante en Economía Social y Solidaria. (Ver tabla 12).

Tabla 12. Planes de estudio de posgrado por grado académico

Planes de Estudio de Posgrado	Ene-Mar 2024
Total	131



Doctorado	31
Maestría	83
Especialización	17

Fuente: DP

Programas de Estudio de Licenciatura.

De acuerdo con la convocatoria permanente emitida para la apertura, cancelación y liquidación de programas educativos de nivel licenciatura 2024, se autorizó la apertura de 16 programas educativos, de los cuales 13 programas se ofrecerán en Institutos Tecnológicos Federales y tres programas educativos en Institutos Tecnológicos Descentralizados. Así mismo se autorizó la liquidación de dos programas educativos solicitados por dos Institutos Tecnológicos Descentralizados y dos programas educativos cancelados en dos Institutos Federales.

Respecto al primer trimestre del 2024, en el TecNM la oferta de programas de nivel licenciatura es de 2,121, los cuales 1,089 se ofrecen en Institutos Federales y 1,032 en Institutos Descentralizados, mientras que la oferta de programas de nivel Técnico Superior Universitario son cinco, los cuales tres se ofrecen en Institutos Federales y dos en Institutos Descentralizados. (Ver tabla 13).

Tabla 13. Programas de nivel de licenciatura y técnico superior universitario

Programas de nivel de licenciatura y técnico superior universitario	Ene-Mar 2024
Programas de nivel de licenciatura	2,121
No IT Federales donde se imparten los programas	1,089
No IT Descentralizados donde se imparten los programas	1,032
Programas de nivel de técnico superior universitario	5
No IT Federales donde se imparten los programas	3
No IT Descentralizados donde se imparten los programas	2

Fuente: DDeIE.

Programas de Posgrado.

En los programas

Tecnológico Nacional de México (TecNM) se continúa trabajando para acrecentar su pertinencia, trabajando en temas de ciencia básica y/o de frontera y en los Programas Nacionales Estratégicos (PRONACES).

El número total de programas de posgrado es de 352, al primer trimestre del 2024, dándose apertura a 19 programas nuevos este trimestre, entre ellos, un programa multisede.



Con respecto a la matrícula de posgrado, se tiene un total de 6,340 estudiantes al primer trimestre del 2024. (Ver tabla 14).

Tabla 14. Programas de estudio de posgrado

Programas de Estudio	Ene-Mar 2024
Total de Programas de Estudio de Posgrado	352
Matrícula de Posgrado	6,340

Fuente: DPleI

Eficiencia Terminal del TecNM.

En el primer trimestre de 2024 se continuó sensibilizando a las autoridades de los Institutos Tecnológicos sobre la importancia de la titulación y el egreso, emitiendo oficios y mostrando su estadística. Por otra parte, se trabaja para definir la nueva forma de seguimiento del egreso y titulación que represente con mayor objetividad y realidad a dichos indicadores por cohorte generacional, para integrarse en el Sistema de Indicadores Básicos del Tecnológico Nacional de México.

Los resultados de eficiencia terminal del ciclo escolar 2023-2024 de licenciatura, se darán a conocer al finalizar el año.

Planes de Estudio de Licenciatura en la modalidad de educación no escolarizada.

El Tecnológico Nacional de México mantiene un compromiso firme con la oferta educativa de calidad a nivel licenciatura. En este sentido, durante el primer trimestre del año 2024, se han presentado las siguientes características en cuanto a los planes de estudio:

- Estabilidad en la oferta de planes de estudio.
- Alta demanda en ingenierías y administración.

No se han autorizado nuevos planes de estudio de licenciatura para este período, por lo que se siguen ofreciendo 19 planes de estudio en las modalidades No Escolarizada y Mixta. (Ver tabla 15).

Tabla 15. Número planes y matrícula en modalidad No escolarizada y Mixta

Plan de Estudio	Ene-Mar 2024
Planes de estudio de licenciatura en las modalidades No Escolarizada y Mixta	19

Fuente: DDeIE



Estudiantes en Programas Oficiales de Becas.

En el primer trimestre del 2024 debido a la veda electoral no se otorgaron becas. El número de estudiantes con beca que se tiene registrado es de 113,769 mismos en relación con el periodo octubre–diciembre 2023.

Fortalecer la infraestructura física y el equipamiento de los Institutos Tecnológicos y Centros:

Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM).

Para el ejercicio fiscal 2024, se beneficiaron 84 Institutos Tecnológicos en 27 entidades federativas, por un monto de \$1,316,749,747 de los cuales \$1,139,438,944 pertenecen a 71 planteles federales con 95 proyectos (obra y equipo) y \$177,310,803 corresponden a 13 planteles descentralizados con 13 proyectos (obra y equipo). (Ver tabla 16).

Tabla 16. Presupuesto FAM 2024.

IT Beneficiados FAM. Presupuesto	Ejercicio fiscal 2024	
	IT Beneficiados	Presupuesto Asignado (cifras en pesos)
Total	84	\$1,316,749,747
IT Federales y Centros	71	\$1,139,438,944
IT Descentralizados	13	\$177,310,803

Fuente: DPPeIF. Cifras en pesos

Programa Escuelas al CIEN (FAM Potenciado).

Derivado de la aportación al Fideicomiso del Programa Escuelas al CIEN del Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa, el monto inicial se redujo a un monto total neto por \$724,057,450, por lo que al primer trimestre de 2024, 27 institutos tecnológicos realizaron precisiones y/o cambios de meta a sus proyectos originales, con la finalidad de optimizar los recursos asignados con el FAM y atender las necesidades apremiantes en los planteles, considerando los criterios publicados en Diario Oficial de la Federación.

Los proyectos de infraestructura en IES públicas contribuyen de manera clara y directa al desarrollo educativo en las zonas de influencia de las obras prioritarias del gobierno federal: Tren Maya y Desarrollo del Corredor Transístmico; obras en entidades con rezago en la cobertura de nivel superior; obras para proteger la integridad de la comunidad escolar y para el resguardo seguro del patrimonio de los planteles; obras de infraestructura de educación superior que se encuentran en proceso y que con los recursos asignados en 2024 podrán concluirse o equiparse para entrar en operación a más tardar en el ciclo escolar 2024-2025.



Así mismo a proyectos de ampliación de obra que directamente están relacionados con actividades sustantivas del TecNM.

Objetivo 3.- Impulsar la formación integral de los estudiantes a fin de contribuir al desarrollo de todas sus potencialidades.

Lengua Extranjera.

Durante el primer trimestre del año 2024, se observa que el 28.74 % de la población estudiantil adquiere una segunda lengua, equivalentes a 163,517 estudiantes del total de la matrícula general de 568,866, formado por 157,882 estudiantes que cursan lengua extranjera en su Instituto Tecnológico (IT) y 5,635 estudiantes a través de un programa o institución externa.

Actualmente se cuenta con 131 Coordinaciones de Lenguas Extranjeras, con registro ante la Secretaría de Extensión y Vinculación, 77 de Institutos Federales y 54 de Institutos Descentralizados, mismas que están homogeneizadas con las recomendaciones y criterios de la enseñanza y aprendizaje establecidos por la Coordinación Nacional de Lenguas Extranjeras (CNLE). No se omite mencionar que, la Coordinación de Lenguas Extranjeras de Atlixco cuenta con autorización para liberar a los estudiantes en idioma francés de acuerdo con Marco Común Europeo de Referencia (MCER). (Ver Tabla 17).

Tabla 17. Número de estudiantes que cursan una lengua extranjera.

Lengua Extranjera en los IT	Ene-Mar 2024
Total de estudiantes que cursan una lengua extranjera	163,517
Mujeres	74,208
Hombres	89,309
Estudiantes que cursan una lengua extranjera en los IT	157,882
Mujeres	71,583
Hombres	86,299
Inglés	154,651
Francés	2,392
Alemán	632
Italiano	7
Japonés	30
Coreano	55
Español (para extranjeros)	0
Portugués	0
Ruso	0
Chino / Mandarín	68
Otras	47

Estudiantes que cursan una lengua extranjera por tipo de IT	157,882
IT Federales	74,378
Mujeres	32,335
Hombres	42,043
IT Descentralizados	83,504
Mujeres	39,248
Hombres	44,256
Número de estudiantes cursando una lengua extranjera a través de un programa o institución externa	5,635
Mujeres	2,625
Hombres	3,010
% estudiantes que cursan una lengua extranjera	28.74%
Total de estudiantes que han obtenido el nivel B1 o un nivel superior	14,173
Mujeres	6,513
Hombres	7,660
Total académicos que han obtenido el nivel B1 o un nivel superior	2,246
Mujeres	868
Hombres	1,237

Fuente: DVeIA.

Actividades de formación integral (Primer nivel de atención).

El TecNM tiene el compromiso de formar integralmente a profesionales competitivos de la ciencia, la tecnología y otras áreas de conocimiento, comprometidos con el desarrollo económico, social, cultural y con la sustentabilidad del país. La formación integral es una condición necesaria para el proceso educativo, por ello se exhorta a los estudiantes a desarrollarse en otros ámbitos como el deporte, el arte, la cultura y la formación cívica y ética.

En el primer trimestre 2024, se registra un total de 53,914 estudiantes de nuevo ingreso que participan en alguno de los programas de primer nivel atención, 22,323 mujeres y 31,591 hombres, 15,904 estudiantes en actividades culturales, 3,452 estudiantes en actividades de compromiso cívico, 30,890 estudiantes en actividades deportivas y 3,668 estudiantes en actividades de desarrollo humano. De los 53,914 estudiantes de primer nivel de atención, 28,130 pertenecen a Institutos Tecnológicos Federales y Centros y 25,784 pertenecen a Institutos Tecnológicos Descentralizados. (Ver Tabla 18).

Tabla 18. Estudiantes de nuevo ingreso que participan en algún programa de primer nivel.

Estudiantes de nuevo ingreso que participan en algún programa de primer nivel de atención	Ene-Mar 2024
Total	53,914
Mujeres	22,323



Hombres	31,591
IT Federales y Centros	28,130
Mujeres	10,929
Hombres	17,201
IT Descentralizados	25,784
Mujeres	11,394
Hombres	14,390
Culturales	15,904
Compromiso Cívico	3,452
Deportivas	30,890
Desarrollo Humano	3,668

Fuente: DPCyD.

Actividades de formación integral (Segundo nivel de atención).

Se cuenta con el registro de 33,796 estudiantes del 2do al 12vo semestre, para este primer trimestre, que participan en alguno de los programas de segundo nivel de atención, 13,788 mujeres y 20,008 hombres, de los cuales 7,739 participan en actividades culturales, 3,761 en actividades de compromiso cívico y 22,296 en actividades deportivas. De los 33,796 estudiantes de segundo nivel de atención, 24,690 pertenecen a Institutos Tecnológicos

Federales y Centros y 9,106 pertenecen a Institutos Tecnológicos Descentralizados. (Ver tabla 19).

Tabla 19. Estudiantes que participan en algún programa de segundo nivel.

Estudiantes que participan en alguno de los programas de segundo nivel de atención	Ene-Mar 2024
Total	33,796
Mujeres	13,788
Hombres	20,008
IT Federales y Centros	24,690
Mujeres	9,278
Hombres	15,412
IT Descentralizados	9,106
Mujeres	4,510
Hombres	4,596
Culturales	7,739
Compromiso Cívico	3,761
Deportivas	22,296

Fuente: DPCyD.



Eventos intra y extramuros, de compromiso cívico, culturales, artísticos, deportivos y recreativos.

De enero a marzo de 2024, se registraron un total de 1,890 eventos, de los cuales, 1,302 son intramuros y 588 extramuros. Se organizaron 391 eventos culturales, 365 de compromiso cívico, 681 deportivos, eventos de desarrollo humano 360, y 93 recreativos.

Adicional se realizaron un total de 651 eventos extramuros, donde participaron 109 Institutos Tecnológicos, 68 Federales y Centros y 41 Descentralizados. (Ver tabla 20).

Tabla 20. Número de eventos intra y extramuros realizados.

Total de eventos intra y extramuros realizados	Ene-Mar 2024
Total	1,890
Eventos Intramuros	1,302
Eventos Extramuros	588
Eventos Culturales Organizados	391
IT Federales y Centros	288
IT Descentralizados	103
Eventos de Compromiso Cívico Organizados	365
IT Federales y Centros	270
IT Descentralizados	95
Eventos Deportivos Organizados	681
IT Federales y Centros	572
IT Descentralizados	109
Eventos de Desarrollo Humano Organizados	360
IT Federales y Centros	270
IT Descentralizados	90
Eventos Recreativos Organizados	93
IT Federales y Centros	57
IT Descentralizados	36
Institutos Tecnológicos participantes	146
IT Federales y Centros	94
IT Descentralizados	52
Total de eventos extramuros	651
Eventos Culturales de Participación	164
IT Federales y Centros	96
IT Descentralizados	68
Eventos de Compromiso Cívico de Participación	148
IT Federales y Centros	96
IT Descentralizados	52
Eventos Deportivos de Participación	320
IT Federales y Centros	228
IT Descentralizados	92
Eventos de Desarrollo Humano de Participación	19



IT Federales y Centros	7
IT Descentralizados	12
Institutos Tecnológicos participantes	109
IT Federales y Centros	68
IT Descentralizados	41

Fuente: DPCyD.

Promotores culturales, cívicos y deportivos incorporados y/o formados.

Al primer trimestre de 2024, se tiene el registro de 5,115 promotores actuales, 1,847 promotores culturales, 2,589 promotores deportivos, 589 promotores de compromiso cívico, 90 promotores de desarrollo humano. En el trimestre enero-marzo 2024 se incorporaron 317 promotores, 122 culturales, 157 deportivos, 32 de compromiso cívico, y 6 de desarrollo humano. En total se tienen 298 promotores capacitados y/o formados, 114 promotores culturales, 137 deportivos, 39 de compromiso cívico y 8 de desarrollo humano. (Ver tabla 21).

Tabla 21. Promotores incorporados y/o formados.

Promotores	Ene-Mar 2024
Total	5,115
IT Federales y Centros	3,112
IT Descentralizados	2,003
Promotores Culturales	1,847
Federales y Centros	1,138
Descentralizados	709
Promotores Deportivos	2,589
Federales y Centros	1,611
Descentralizados	978
Promotores de Compromiso Cívico	589
Federales y Centros	332
Descentralizados	257
Promotores de Desarrollo Humano	90
Federales y Centros	31
Descentralizados	59
No. de Institutos Tecnológicos con promotores	228
Federales y Centros	123
Descentralizados	105
No. de promotores incorporados	317
Federales y Centros	244
Descentralizados	73
No. De promotores capacitados y/o formados	298



Federales y Centros	179
Descentralizados	119

Fuente: DPCyD.

Atención de tercer nivel o de especialización.

La atención de tercer nivel o de especialización se refiere a los estudiantes que destacan en cada una de sus disciplinas, por lo que pueden ser canalizados a alguna de las instituciones correspondientes para proyectarlos a nivel profesional o a representar a la federación mexicana de acuerdo con la disciplina que desempeñe.

Durante el primer trimestre de 2024, se detectaron 1,040 estudiantes en este nivel de especialización, 446 mujeres y 594 hombres, de los 1,040 se canalizaron a 439 estudiantes para el fortalecimiento de sus habilidades, 169 mujeres y 270 hombres, pertenecientes a 29 Institutos Tecnológicos, 24 Federales y cinco Descentralizados. (Ver tabla 22).

Tabla 22. Atención de tercer nivel o de especialización.

Atención de tercer nivel o de especialización	Ene-Mar 2024
Estudiantes detectados	1,040
Mujeres	446
Hombres	594
IT Federales y Centros	795
Mujeres	313
Hombres	482
IT Descentralizados	245
Mujeres	133
Hombres	112
Estudiantes canalizados para el fortalecimiento de sus habilidades	439
Mujeres	169
Hombres	270
Institutos Tecnológicos con estudiantes canalizados	29
Federales y Centros	24
Descentralizados	5

Fuente: DPCyD.

Fomentar la cultura de la prevención, la seguridad y la solidaridad.



Como parte de los trabajos para la implementación del Programa Interno de Protección Civil en los Institutos, Unidades y Centros del TecNM, se llevó a cabo la solicitud del estatus de cada uno; durante este periodo dieron respuesta 121 planteles de los cuales, 63 son Federales y 58 Descentralizados, mismos que continúan con las acciones que coadyuvan a prevenir y mitigar en lo posible los efectos de los desastres, dar seguridad al personal y al alumnado en todos los inmuebles, así como proteger las instalaciones bienes e información vital, ante alguna catástrofe. (Ver tabla 23).

Tabla 23. Comisiones de Seguridad e Higiene en los IT y Centros

IT con Comisión de Seguridad e Higiene en el Trabajo instalada y en operación	Anual 2024
Total	226
IT Federales y Centros	121
IT Descentralizados	105

Fuente: DPCyD.

EJE ESTRATÉGICO 2. FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN, EL DESARROLLO CIENTÍFICO, TECNOLÓGICO, DE INNOVACIÓN Y EL EMPRENDIMIENTO.

Con la investigación científica, el desarrollo tecnológico, la innovación y el emprendimiento se fortalece la labor académica y se contribuye a la generación del conocimiento, a través del desarrollo de productos, diseños, procesos y servicios que mejoran la calidad de vida de la sociedad.

Objetivo 4. Robustecer la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación a fin de contribuir al desarrollo del país y a mejorar el bienestar de la sociedad.

Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII).

El TecNM fomenta y promueve por conducto de convocatorias la formación/fortalecimiento de sus académicos para que en el corto y mediano plazo ingresen, se promuevan y permanezcan dentro del padrón del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII).

En relación con los 1,599 profesores con nombramiento en el SNII al cuarto trimestre de 2023 y la cantidad actual de 1,645 profesores para el presente trimestre, se observa un incremento de 46 profesores, esto atribuido a los recientes resultados publicados en relación con el proceso de réplicas de la Convocatoria para el Ingreso, Permanencia o Promoción en el Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores 2023 implementado por parte del CONAHCyT.

La Convocatoria para el Reconocimiento en el Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores del presente año, inició finales del mes de marzo, por lo cual esta se encuentra en periodo de validación documental. (Ver tabla 24).

Tabla 24. Número de profesores con nombramiento en el SNII

Personal académico en el SNII	Ene- Mar 2024
Total	1,645
Mujeres	524
Hombres	1,121
Nivel Candidato	483
Mujeres	170
Hombres	313
Nivel 1	989
Mujeres	315
Hombres	674
Nivel 2	136
Mujeres	30
Hombres	106
Nivel 3	37
Mujeres	9
Hombres	28
Número de Institutos Tecnológicos que cuentan con al menos un docente en el SNII	188
IT Federales	99
IT Descentralizados	89

Fuente: DPIel

Cuerpos Académicos.

Al primer trimestre, se contó con el registro de 939 cuerpos académicos, de los cuales 687 son en formación, 187 en consolidación y 65 consolidados. (Ver tabla 25).

Tabla 25. Cuerpos Académicos por grado de consolidación

Cuerpos Académicos	Ene-Mar 2024
Total	939
Cuerpos Académicos en Formación	687
Cuerpos Académicos en Consolidación	187
Cuerpos Académicos Consolidados	65
IT Federales	494
Cuerpos Académicos en Formación	309
Cuerpos Académicos en Consolidación	125
Cuerpos Académicos Consolidados	60
IT Descentralizados	445
Cuerpos Académicos en Formación	378



Cuerpos Académicos en Consolidación	62
Cuerpos Académicos Consolidados	5
No. de IT donde están asignados	196
Federales	96
Descentralizados	100

Fuente: DPlE1

Convocatorias CONAHCyT.

Durante el trimestre en curso no se ha formalizado Convenios de Asignación de Recursos (CAR) entre el Tecnológico Nacional de México y el CONAHCyT.

Líneas de Investigación Educativa.

El Tecnológico Nacional de México promueve la Investigación Educativa, la cual es vista como una fortaleza en la generación de conocimiento científico y la resolución de necesidades al interior de los Institutos Tecnológicos.

Durante el primer trimestre del año 2024, se registraron ocho líneas de investigación, tres en el campo de Docencia y aprendizaje, tres en Evaluación e indicadores de desempeño, y dos en Tecnologías de la Información y Comunicación, en total hubo 33 solicitudes, pero debido a las observaciones de los proyectos no fueron autorizadas, de las ocho líneas autorizadas 5 son de institutos tecnológicos federales y 3 de institutos tecnológicos descentralizados. (Ver tabla 26).

Tabla 26. Líneas de investigación educativa.

Líneas de Investigación Educativa	Ene-Mar 2024
Total	8
IT Federales	5
IT Descentralizados	3
1. Modelos educativos y currículo	0
2. Docencia y aprendizaje	3
3. Evaluación e indicadores de desempeño	3
4. Tecnologías de la Información y Comunicación	2
5. Gestión Académica	0
6. Entorno del proceso educativo	0

Fuente: DDeIE.

Líneas de Investigación de Licenciatura y Posgrado.

Respecto a las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC), debido a un proceso de depuración, se obtuvo el registro de un total de 2,347 líneas de investigación,

que corresponden al nivel de Licenciatura, con la participación de 209 planteles, 104 Federales y Centros, así como 105 Descentralizados. Su clasificación de acuerdo con el área de conocimiento será especificada en el próximo informe trimestral. (Ver tabla 27).

Tabla 27. Líneas de Investigación acumuladas por nivel.

Líneas de Investigación	Ene-Mar 2024
Total	3,714
Líneas de Investigación por Nivel	
Licenciatura	3,009
Posgrado	705
Maestría	531
Doctorado	134
Especialización	40

Fuente DPlel.

Proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación financiados.

En el primer trimestre 2024, se registraron un total de 1,716 solicitudes de proyectos de investigación, de las cuales 1,018 fueron proyectos aprobados para ser financiados. 663 de Institutos Federales y Centros y 355 Descentralizados, 840 proyectos de investigación financiados, 572 Federales y 268 Descentralizados. (Ver Tabla 28).

Tabla 28. Proyectos de Investigación.

Proyectos de investigación	Ene- Mar 2024
Total de solicitudes de proyectos de investigación	1,716
IT Federales y Centros	977
IT Descentralizados	739
Proyectos de Investigación Evaluados Aprobados	1,018
IT Federales y Centros	663
IT Descentralizados	355
No. de proyectos de investigación con enfoque en inclusión, igualdad y desarrollo sustentable	241
IT Federales y Centros	159
IT Descentralizados	82
No. de alianzas con los diferentes sectores para el desarrollo de proyectos	61
IT Federales y Centros	47
IT Descentralizados	14
Académicos Participantes en los Proyectos de Investigación	2,994
Mujeres	1,059
Hombres	1,935



IT Federales y Centros	2,044
Mujeres	690
Hombres	1,354
IT Descentralizados	950
Mujeres	369
Hombres	581
Estudiantes de Licenciatura Participantes en los Proyectos de Investigación	3,642
Mujeres	0
Hombres	3,642
IT Federales y Centros	2,552
Mujeres	0
Hombres	2,552
IT Descentralizados	1,090
Mujeres	0
Hombres	1,090
Institutos Tecnológicos con proyectos financiados	144
IT Federales y Centros	83
Descentralizados	61

Fuente: DPlel.

En las Convocatorias 2024 Proyectos de Investigación Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación y Proyectos de Desarrollo Tecnológico e Innovación para Estudiantes resultaron aprobadas con financiamiento un total de 840 propuestas. El 97% corresponde a Proyectos de Investigación Científica y los proyectos de Estudiantes alcanzan el 3%. Los Institutos Tecnológicos Federales y Centros agrupan el 68% del total de estos proyectos. En general, destacan como principales planteles: Morelia, Celaya, Tuxtla Gutiérrez, CENIDET, Tijuana, Superior de Irapuato, La Laguna, Superior de Teziutlán, Durango, Villahermosa, Orizaba, Mérida, Tepic, Ciudad Madero, Veracruz y Superior de Misantla. En el caso del PpE021 se obtuvo una asignación presupuestal del 100 por ciento del recurso autorizado.

Programa de Laboratorios Nacionales del CONAHCyT.

Los Laboratorios Nacionales CONAHCyT (LNC) no reporta avance, ya que está por emitirse la Convocatoria 2024.

Objetivo 5. Fortalecer la vinculación con los sectores público, social y privado, así como la cultura del emprendimiento, a fin de apoyar el desarrollo de las regiones del país y acercar a los estudiantes y egresados al mercado laboral.

Consejos de Vinculación.

Los consejos de vinculación ayudan a la mejora de la operación y al desarrollo del potencial de los Institutos del Tecnológico Nacional de México dentro de sus zonas de influencia.



Éstos no mostrarán modificación debido a que desde el 2023, los 254 Institutos Tecnológicos cuentan con sus consejos de vinculación instalados. Sin embargo se realizaron 24 sesiones y 3 reinstalaciones.

Convenios de Vinculación.

La suscripción de convenios facilita la apertura de mecanismos de vinculación con los sectores público, social y privado, así como el fortalecimiento de acciones de correlación entre instituciones homólogas tanto a nivel nacional como internacional.

Al primer trimestre de 2024 se cuenta con un total de 26,414 Convenios Vigentes en 235 Institutos Tecnológicos Federales, Descentralizados y Centros. (Ver tabla 29).

Tabla 29. Convenios de vinculación vigentes.

Convenios Vigentes	Ene-Mar 2024
Total de Convenios	26,414
IT Federales y Centros	15,669
IT Descentralizados	10,642
DG del TecNM	73
No. de IT con convenios vigentes	235
IT Federales y Centros	123
IT Descentralizados	112
Convenios de uso compartido de instalaciones	103
IT Federales y Centros	73
IT Descentralizados	30
Convenios de vinculación entre IT y Centros	1,034
IT Federales y Centros	554
IT Descentralizados	480
Convenios de vinculación con otras instituciones de educación superior	1,196
Nacionales	969
Internacionales	227
DG del TecNM	22
Nacionales	12
Internacionales	10
IT Federales y Centros	571
Nacionales	467
Internacionales	104
IT Descentralizados	603
Nacionales	490
Internacionales	113
Convenios o contratos de vinculación con los sectores público, social y privado	24,081
Convenios Nacionales	23,862
Público	5,652
Social	2,015



Privado	16,195
Convenios Internacionales	219
Público	26
Social	14
Privado	179

Fuente: DVelA.

Propiedad Intelectual.

La propiedad intelectual está relacionada con la creación en los campos industrial, científico, literario, artístico y modelos utilizados en el comercio. Se divide en dos categorías: la propiedad industrial que concierne a invenciones, patentes, marcas, etc., bajo la autoridad legal del Instituto Mexicano de Propiedad Industrial (IMPI), y el derecho de autor como son obras, literarias y artísticas a cargo del Instituto Nacional del Derecho de Autor (INDAUTOR).

En el primer trimestre del ejercicio 2024, se obtuvieron cuatro títulos en materia de Propiedad Industrial y 38 certificados de Derechos de Autor, dando un total de 42 trámites exitosos. En materia de Propiedad Industrial se incorporaron dos patentes, un modelo de utilidad y un aviso comercial, procedentes de los Institutos Tecnológicos de Mazatlán, Mérida, Cuautla y del Centro Nacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico (CENIDET).

Para seguir fomentando la cultura de la gestión de la Propiedad Intelectual, los Centros de Patentamiento durante el primer trimestre de este ejercicio impartieron 6 cursos y conferencias con 660 participantes, integrados por 156 docentes, 263 estudiantes y 241 externos de 36 Tecnológicos, 24 Federales y Centro y 12 Descentralizados. Brindaron 63 asesorías a 394 interesados, de los cuales 97 son docentes, 208 estudiantes y 89 externos, de 26 Tecnológicos. (Ver tabla 30).

Tabla 30. Registros acumulados de propiedad intelectual.

Registro de Propiedad Intelectual	Ene-Mar 2024
Total	42
Propiedad Industrial	4
Patentes	2
Modelos de utilidad	1
Diseño Industrial	0
Marcas	0
Avisos comerciales	1
Derecho de Autor	38
Programas de cómputo	24
Bases de Datos	1
Obra literaria	4
Pictórica	0
Fotográfica	0
Audiovisual	0
Dibujo	0
Reservas	6
ISBN Asignados	0

ISSN Asignados	3
IT Federales y Centros Propiedad Industrial	4
Patentes	2
Modelos de utilidad	1
Diseño Industrial	0
Marcas	0
Avisos comerciales	1
Derecho de Autor	37
Programas de cómputo	24
Bases de Datos	1
Obra literaria	4
Pictórica	0
Fotográfica	0
Audiovisual	0
Dibujo	0
Reservas	5
ISBN Asignados	0
ISSN Asignados	3
IT Descentralizados Propiedad Industrial	0
Patentes	0
Modelos de utilidad	0
Diseño Industrial	0
Marcas	0
Avisos comerciales	0
Derecho de Autor	1
Programas de cómputo	0
Bases de Datos	0
Obra literaria	0
Pictórica	0
Fotográfica	0
Audiovisual	0
Dibujo	0
Reservas	1
ISBN Asignados	0
ISSN Asignados	0

Fuente: DVeIA.

Centros de Patentamiento.

Los Centros de Patentamiento durante el primer trimestre de este ejercicio impartieron 6 cursos y conferencias con 660 participantes, integrados por 156 docentes, 263 estudiantes y 241 externos de 36 Tecnológicos, 24 Federales y Centro y 12 Descentralizados. Brindaron 63 asesorías a 394 interesados, de los cuales 97 son docentes, 208 estudiantes y 89 externos, de 26 Tecnológicos.

Cabe mencionar que en los Centros de Patentamiento se han ofertado cursos de capacitación virtual para que conozcan la importancia de la propiedad intelectual y que con ello tengan herramientas que les permitan orientar a la comunidad estudiantil y docente de sus campus en esos temas.

Servicios de Transferencia de Tecnología.

Los servicios por transferencia de tecnología es el proceso por el cual se transmite el conocimiento de los medios y de los derechos de explotación, que los Institutos Tecnológicos y Centros llevan a cabo hacia los estudiantes, investigadores y personas externas para la fabricación de un producto, el desarrollo de un proceso o la prestación de un servicio, contribuyendo a la mejora de sus capacidades.

Durante el primer trimestre de 2024, se brindaron 376 asesorías, de las cuales 33 fueron impartidas a docentes, 170 a estudiantes y 173 a externos; así mismo los Institutos Tecnológicos reportaron 20 proyectos o tecnologías validados como viables. (Ver tabla 31).

Tabla 31. Servicios de transferencia de tecnología.

Servicios de transferencia de tecnología	Ene-Mar 2024
Asesorías Brindadas	376
Mujeres	182
Hombres	194
Docentes	33
Mujeres	13
Hombres	20
Estudiantes	170
Mujeres	91
Hombres	79
Externos	173
Mujeres	78
Hombres	95
IT Asesorados	17
IT Federales y Centros	8
IT Descentralizados	9
Número de Proyectos o Tecnologías Validados Viables (Técnica y Económicamente)	20
Internos	9
Externos	11
IT con proyectos o Tecnologías Validados Viables	12
IT Federales y Centros	5
IT Descentralizados	7

Fuente: DVeIA.

Incubación de empresas.

Las instituciones educativas preparan a la comunidad estudiantil para que al egresar ingresen al ámbito laboral con las competencias necesarias para ser productivos. A partir del desarrollo de proyectos atendidos se han implementado acciones, asistencia y asesoría para el establecimiento formal de empresas.

El modelo de incubación de empresas del TecNM, está desarrollado en tres fases, la primera contempla la identificación y el desarrollo de habilidades emprendedoras, durante la

segunda fase el emprendedor apoyado por los especialistas desarrolla su modelo de negocios y en su caso el plan de negocios y a partir de ello se da como resultado el inicio de operaciones de la nueva empresa y finalmente en la tercera fase el componente de este proceso es el control y seguimiento de la empresa en operación.

Durante el primer trimestre del año 2024 se crearon 14 empresas, cuatro por parte de los Institutos Tecnológico Federales y 10 por parte de los Institutos Tecnológicos Descentralizados. De éstas, 13 se crearon con un proceso de incubación y una sin un proceso de incubación; con respecto a los giros de las empresas creadas, dos corresponden al sector primario, cinco al secundario y siete al terciario. (Ver tabla 32).

Tabla 32. Actividad en los CIIE

No. de Centros de Incubación e Innovación Empresarial (CIIE) operando	Ene-Mar 2024
Total	111
IT Federales y Centros	57
IT Descentralizados	54
Servicios Otorgados	834
Asesorías	459
Capacitación	176
Consultorías	89
Desarrollos	34
Investigaciones	43
Innovaciones	33
Servicios otorgados por IT	834
IT Federales y Centros	345
IT Descentralizados	489
Personas atendidas con los servicios otorgados	2,254
Estudiantes Participantes	1,864
Docentes Participantes	232
Exalumnos Participantes	23
Externos Participantes	135
Personas atendidas por IT	2,254
IT Federales y Centros	864
IT Descentralizados	1,390
Modelos de Negocio	252
IT Federales y Centros	51
IT Descentralizados	201
Planes de Negocio	267
IT Federales y Centros	27
IT Descentralizados	240
Total de Empresas Creadas	14
IT Federales y Centros	4
IT Descentralizados	10

Fuente: DVeIA.

Modelo Talento Emprendedor.



El Tecnológico Nacional de México cuenta con una metodología de emprendimiento, misma que puede impartirse de manera presencial o de manera virtual. Esta cuenta con una serie de herramientas para desarrollar el talento creativo y estimular el trabajo en equipo.

Durante el primer trimestre del 2024, la participación en cursos de capacitación presencial y virtual de la comunidad tecnológica reporta 2,125 personas capacitadas, de los cuales 500 son docentes y 1,625 estudiantes (1,077 mujeres y 1,048 hombres).

La participación presencial del Modelo Talento Emprendedor fue de 1,131 personas, de las cuales 404 son docentes y 727 estudiantes (534 son mujeres y 597 hombres).

Con respecto a la capacitación virtual a través del MOOC Modelo Talento Emprendedor, se atendieron a 994 participantes, siendo 96 docentes y 898 estudiantes, de los que se identifican a 543 mujeres y 451 hombres.

Durante el primer trimestre del 2024, 67 Institutos Tecnológicos participaron en el Modelo Talento Emprendedor, 41 Federales y 26 Descentralizados.

Para el primer trimestre de 2024, la participación en cursos de capacitación presencial y virtual reportó un total de 2,125 personas capacitadas, de las cuales 500 fueron docentes y 1,625 estudiantes.

Con respecto a la capacitación virtual a través del MOOC Modelo Talento Emprendedor, se atendió a un total de 994 participantes, de los cuales 96 fueron docentes y 898 estudiantes. (Ver tabla 33).

Tabla 33. Estudiantes y académicos capacitados en el Modelo Talento Emprendedor.

Modelo Talento Emprendedor (MTE)	Ene-Mar 2024
Total de personas capacitadas	2,125
Estudiantes Capacitados	1,625
Mujeres	854
Hombres	771
Docentes Capacitados	500
Mujeres	223
Hombres	277
Capacitación presencial	1,131
Estudiantes Capacitados	727
Mujeres	351
Hombres	376
Docentes Capacitados	404
Mujeres	183
Hombres	221
IT Federales y Centros	562
Estudiantes Capacitados	277
Docentes Capacitados	285
IT Descentralizados	569
Estudiantes Capacitados	450
Docentes Capacitados	119
Capacitación (plataformas)	994
Estudiantes Capacitados	898

Docentes Capacitados	96
IT Federales y Centros	492
Estudiantes Capacitados	443
Docentes Capacitados	49
IT Descentralizados	502
Estudiantes Capacitados	455
Docentes Capacitados	47
Institutos Tecnológicos Participantes en MTE	67
IT Federales y Centros	41
IT Descentralizados	26

Fuente: DVeIA.

Proyectos de Emprendimiento.

Dentro de las actividades del Tecnológico Nacional de México que coadyuvan al fortalecimiento de la cultura emprendedora e innovadora se encuentra la vinculación con diferentes agentes del ecosistema emprendedor. La búsqueda de fuentes de financiamiento representa un factor determinante para escalar o fortalecer proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación. El evento realizado que ha favorecido el fortalecimiento de esta cultura dentro del TecNM es el evento Cumbre Nacional de Desarrollo Tecnológico, Investigación e Innovación INNOVATECNM 2024.

Al final del primer trimestre del 2024 se reportaron 259 proyectos participantes en eventos, concursos o convocatorias donde 199 son proyectos de emprendimiento con enfoque de innovación y/o sustentabilidad; así mismo, se logró que 38 proyectos fueran financiados, de los cuales 34 son de enfoque de innovación y sustentabilidad. (Ver tabla 34).

Tabla 34. Proyectos de Emprendimiento.

No. de proyectos que participan en eventos, concursos o convocatorias	Ene-Mar 2024
Total de proyectos	259
IT Federales y Centros	95
IT Descentralizados	164
No. de proyectos de emprendimiento con enfoque de innovación y/o sustentabilidad	199
IT Federales y Centros	54
IT Descentralizados	145
No. de proyectos financiados	38
IT Federales y Centros	5
IT Descentralizados	33
No. de proyectos de emprendimiento con enfoque de innovación y/o sustentabilidad financiados	11
IT Federales y Centros	4
IT Descentralizados	7

Fuente DVeIA.

Estudiantes que participan en proyectos de vinculación con los sectores público, social y privado.

A través de los convenios de vinculación se derivan proyectos de vinculación donde los estudiantes participan dentro los sectores público, social y privado.

Durante el primer trimestre del año 2024, se tuvo la participación de 8,972 estudiantes en proyectos de vinculación con los sectores público, social y privado. Por parte de los Institutos Tecnológicos Federales participaron 5,757 alumnos (2,434 mujeres y 3,323 hombres) y por los Institutos Tecnológicos Descentralizados, participaron un total de 3,215 estudiantes (1,545 mujeres y 1,670 hombres). (Ver tabla 35).

Tabla 35. Estudiantes en proyectos de vinculación

Estudiantes que participan en proyectos de vinculación	Ene-Mar 2024
Total de estudiantes que participan en proyectos de vinculación	8,972
Mujeres	3,979
Hombres	4,993
IT Federales y Centros	5,757
Mujeres	2,434
Hombres	3,323
IT Descentralizados	3,215
Mujeres	1,545
Hombres	1,670
Número de Institutos Tecnológicos	104
Federales y Centros	53
Descentralizados	51

Fuente DVEIA.

Seguimiento a egresados.

El seguimiento de egresados tiene como principal objetivo la identificación del impacto de los egresados en el mercado laboral y su desempeño profesional y con ello tener información que coadyuve a la actualización y mejora de los planes y programas de estudio, así como de las estrategias institucionales para la extensión y vinculación.

Al primer trimestre de 2024, los datos aportados indican que al cierre de marzo de 2024, se cuenta con 33,488 egresados incorporados en el mercado laboral. La distribución por género es de 14,565 mujeres y 18,923 hombres; considerando el tipo de plantel, 20,082 corresponden a IT Federales y 13,406 a IT Descentralizados. (Ver tabla 36).

Tabla 36. Seguimiento a egresados en el ciclo 2021 - 2022

Egresados incorporados al mercado laboral	Ene-Mar 2024
Total de egresados	75,953
Mujeres	33,263
Hombres	42,690
Total de egresados incorporados al mercado laboral en los primeros doce meses de su egreso	33,488
Mujeres	14,565
Hombres	18,923
Número de Institutos Tecnológicos	195
Federales y Centros	100
Descentralizados	95

Fuente DVeIA

Servicio social.

Al cierre del primer trimestre de 2024, se reporta que 44,207 de los estudiantes desarrollaron un proyecto de servicio social enfocado a mitigar problemas prioritarios (regional o nacional) de nuestro país.

Los prestantes de servicio social del TecNM, representan un soporte significativo para la sociedad, apoyando con sus conocimientos y práctica a 6,026 comunidades a lo largo de la República Mexicana.

En relación con los temas de equidad e inclusión, se reporta que 10,782 de los prestantes de servicio social participaron en alguna actividad de inclusión e igualdad. (Ver tabla 37).

Tabla 37. Estudiantes que realizaron servicio social

Servicio social	Ene-Mar 2024
Estudiantes que realizaron el servicio social en el ciclo escolar	90,291
Mujeres	39,233
Hombres	51,058
IT Federales y Centros	53,534
Mujeres	22,629
Hombres	30,905
IT Descentralizados	36,757
Mujeres	16,604
Hombres	20,153
Estudiantes que prestan servicio social como actividad que incide en la atención de los problemas regionales o nacionales prioritarios	44,207
Mujeres	19,247
Hombres	24,960
IT Federales y Centros	29,228
Mujeres	12,566
Hombres	16,662
IT Descentralizados	14,979
Mujeres	6,681
Hombres	8,298



Comunidades beneficiadas por el servicio social	7,489
IT Federales y Centros	4,222
IT Descentralizados	3,267
Estudiantes de servicio social que participan en actividades de inclusión e igualdad	12,214
Mujeres	5,552
Hombres	6,662
IT Federales y Centros	7,969
Mujeres	3,526
Hombres	4,443
IT Descentralizados	4,245
Mujeres	2,026
Hombres	2,219

Fuente: DVeIA.

Centros de Innovación para la Industria Automotriz y Aeroespacial (CIIA).

El Tecnológico Nacional de México (TecNM), participa de manera comprometida en el Proyecto “Centros de Innovación para la Industria Aeroespacial/Automotriz, en torno a la aplicación de un ecosistema que impulse la innovación y el desarrollo tecnológico de alto impacto en el país.

Al cierre del primer trimestre de 2024, los CIIA reportan diez cursos impartidos con un impacto en 133 participantes. Se ofertaron un total de seis servicios atendiendo a 137 personas.

Entre los servicios ofertados se incluyen:

- Impresión 3D.
- Ingeniería inversa.
- Atención a visitas guiadas.

EJE ESTRATÉGICO 3. EFECTIVIDAD ORGANIZACIONAL.

Este eje tiene como propósito coadyuvar a la mejora en la gestión organizacional con austeridad, eficiencia y rendición de cuentas.

Objetivo 6. Modernizar la gestión institucional con austeridad, transparencia y rendición de cuentas a fin de optimizar el uso de los recursos y dar mejor respuesta a las demandas de la sociedad.

Documentos jurídicos.

De conformidad con el artículo Décimo Noveno Transitorio de la Ley General de Educación Superior, expedida el 20 de abril de 2021, el TecNM se encuentra en proceso de revisión y adecuación de su marco normativo.



Manual de Organización del TecNM.

Se envió mediante oficio M00.1/0380/2023, de fecha 17 de noviembre de 2023, la actualización del Manual de Organización General del TecNM, el cual se encuentra en curso para su visto bueno en la Dirección General de Recursos Humanos y Organización, su Registro Dirección General de Actualización Normativa, Cultura de la Legalidad y Transparencia y Expedición por la Secretaría de Educación Pública.

Manual de Procedimientos del TecNM.

Se envió mediante Memorándum M00.1/0381/2023, de fecha 17 de noviembre de 2023, la actualización del Manual de Procedimientos del TecNM, el cual se encuentra en curso para su visto bueno en la Dirección General de Recursos Humanos y Organización, su Registro Dirección General de Actualización Normativa, Cultura de la Legalidad y Transparencia y Expedición por la Secretaría de Educación Pública.

Estrategia institucional de comunicación.

Con la finalidad de fortalecer los sistemas y mecanismos de comunicación, durante el primer trimestre del 2024, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

Actualización del Manual de Identidad Gráfica (MIG) del Tecnológico Nacional de México (TecNM) y papelería institucional, cumpliendo con la normatividad aplicable dispuesta por la Dirección General de Comunicación de la Secretaría de Educación Pública y Gobierno de México.

Elaboración de materiales gráficos para las campañas: TecNM por una Cultura de Paz y No violencia (derechos humanos), AhorraTecNM, Encuentro Nacional de Escoltas y Bandas de Guerra del TecNM, Reunión Nacional de Direcciones del TecNM (RND) 2024, Publicidad para TecNM TV, Presentación del MOOC (curso masivo gratuito en línea) del TecNM: Educación Inclusiva.

Diseño de imagen para los micrositios; Bolsa de Trabajo del TecNM, TecNM TV, HUB de aplicaciones del TecNM.

Adicionalmente se comenzó la producción de contenidos para TecNM TV y la plataforma fue lanzada con cinco programas. De Norte a Sur, Ciencia para Todo, Hábitat, Orgullo TecNM y Conectados.

Modernización de los procesos administrativos, mediante la consolidación e integración de plataformas informáticas y sistemas de información.

Para la modernización de los procesos educativos y administrativos en el Tecnológico Nacional de México, se ha realizado a través de la consolidación e integración de plataformas



informáticas tanto administrativas como académicas, la incorporación al modelo educativo de procesos de aprendizaje no formales.

Al cierre de este primer trimestre de 2024, se cuenta con un total de 380 sistemas informáticos de los cuales, 39 sistemas así como 82 módulos son administrados por la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación.

Durante este periodo enero-marzo de 2024, se reportan 9 sistemas o módulos de información creados, integrados y/o actualizados, derivado de los diversos módulos tanto del SISAD y el Sistema Estadística General TecNM.

Título profesional electrónico.

La emisión de títulos profesionales o de grado es el último paso de la educación profesional de un estudiante, con el cual demuestra haber cubierto los requisitos académicos que conformaron su preparación profesional y en la que el Tecnológico Nacional de México valida que el aspirante posee las competencias necesarias para desempeñarse como profesional en un área específica de acción. En el primer trimestre 2024, se reportó un total de 13,451 títulos expedidos. (Ver Tabla 38).

Tabla 38. Títulos emitidos a través de sistemas informáticos.

Títulos emitidos a través de sistemas informáticos	Ene-Mar 2024
Total de títulos	13,451
Técnico superior	1
Licenciatura	12,986
Posgrado	464
IT Federales	8,346
Técnico superior	1
Licenciatura	7,961
Posgrado	384
IT Descentralizados	5,105
Técnico superior	0
Licenciatura	5,025
Posgrado	80

Fuente. DAEAE

Sistemas de Gestión.

Con el propósito de fortalecer y coadyuvar a los Institutos Tecnológicos con el proceso de implementación, certificación y seguimiento de los Sistema de Gestión, la Dirección de Aseguramiento de la Calidad trabaja bajo un enfoque de certificación por Multisitios, en donde la institución implementa un único sistema de gestión el cual comprende una función central en la que ciertos procesos o actividades son planeados y controlados y un número de sitios permanentes en los que dichos procesos o actividades son realizados también.



Para este periodo se cuenta con 207 Institutos Tecnológicos certificados bajo la norma ISO 9001 versión 2015.

En relación con el Sistema de Gestión Ambiental en la modalidad de Multisitios conforme a la norma ISO 14001:2015 del TecNM, se estableció el Programa de Trabajo 2024, dándose continuidad a la Auditoría de segunda vigilancia, auditándose 30 planteles durante el mes de febrero.

Dando seguimiento al Sistema de Gestión de la Energía (SGEn) para este periodo (enero-marzo) se cuenta con 86 Institutos Tecnológicos certificados bajo el estándar ISO 50001:2018.

Se continua en la revisión y adecuación de la documentación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para iniciar el proceso de implementación en el grupo por multisitios a partir de mayo 2024.

Para este periodo se cuentan con 67 Institutos Tecnológicos Certificados bajo el estándar 45001:2018, contando con 9 IT Federales y 58 IT Descentralizados.

En cuanto al Sistema de Igualdad de Género y No Discriminación, se realizó el proceso de auditorías de vigilancia por parte del Organismo Certificador al segundo grupo multisitios, el cual se encuentra integrado por 46 planteles más las oficinas centrales y a 13 planteles que se sumarán a la certificación de este grupo; participando en la evaluación una muestra de 25 sitios más las Oficinas Centrales del TecNM. Esta actividad comenzó en el mes de febrero, culminando en el mes de abril.

Al primer trimestre del 2024, se continúa con 240 Institutos Tecnológicos certificados más las Oficinas centrales del TecNM, teniendo 122 IT Federales y 118 IT Descentralizados, de los cuales 219 planteles se encuentran bajo la modalidad de multisitios junto con las Oficinas centrales; y 21 planteles se encuentran certificados de manera individual. (Ver tabla 39).

Tabla 39. Sistemas de Gestión.

Sistemas de Gestión	Ene-Mar 2024
Calidad	207
IT Federales y Centros	108
IT Descentralizados	99
Ambiental	148
IT Federales y Centros	63
IT Descentralizados	85
Igualdad de Género y No Discriminación	240
IT Federales y Centros	122
IT Descentralizados	118
Energía	86
IT Federales y Centros	27
IT Descentralizados	59
Seguridad y Salud en el Trabajo	67
IT Federales y Centros	9
IT Descentralizados	58



Responsabilidad Social	91
IT Federales y Centros	49
IT Descentralizados	42

Fuente: DAC.

Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés y subcomités.

El Tecnológico Nacional de México ha tenido a bien desarrollar las acciones conducentes a través del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés y sus respectivos Subcomités; con el apoyo de todos y cada uno de sus miembros y la convicción de estricto apego a la normatividad en la materia en todo momento.

En materia de gestión, durante el período de enero a marzo de 2024, se llevaron a cabo las actividades siguientes:

Difusión: En seguimiento al calendario emitido por la Unidad de Control y Mejora de la Administración Pública Federal (UCMAPF), se publicaron 13 materiales.

Denuncias: El Comité de Ética del TecNM, llevo a cabo el 31 de enero y 15 de marzo del año en curso la Primera Sesión Extraordinaria y Ordinaria, respectivamente, del CE del TecNM, en donde se realizó la presentación de los proyectos de determinación de tres denuncias con número de folio: CE-TECNM-0006-2023, CE-TECNM-023-2023 y CE-TECNM-026-2023, así como se presentaron y analizaron las dos denuncias recibidas durante el primer trimestre, de las cuales solo una fue admitida.

A la fecha se cuenta con 87 Subcomités de Ética instalados, y se continua con las mesas de trabajo para determinar la permanencia de los Subcomités o Comisiones de Ética.

Difusión del Código de Conducta del TecNM.

El Código de Conducta del TecNM, se encuentra publicado de manera permanente, en la página Web del TecNM. La última actualización de código se llevó a cabo el 21 de noviembre de 2023, derivado de dicha actualización las 254 instituciones implementaron acciones para su difusión en la comunidad del TecNM.

En seguimiento al proceso indicado por la UCMAPF, durante el primer trimestre del año en curso, se realizaron las gestiones correspondientes para publicar en el Diario Oficial de la Federación, el Código de Conduta del TecNM.

Diseñar mecanismos que contribuyan a un financiamiento suficiente.

En el primer trimestre 2024 se realizó una gestión ante la Dirección General de Presupuesto y Recursos Financieros de la SEP con No. de Oficio M00.1/0103/2024 de fecha 12 de febrero



2024 para incrementar el presupuesto y solventar las prestaciones económicas a que tienen derecho los 32,802 trabajadores adscritos en los 132 Centros de trabajo en las 32 entidades federativas del país por un monto de \$2,100,652,694.11, para cubrir el pago de impuesto sobre nóminas para el presente ejercicio fiscal 2024, dado que no se otorgaron recursos en la partida presupuestal 39801 "Impuesto sobre nóminas" por un importe de \$1,760,000.00 y para cubrir el pago mensual de los servicios de energía eléctrica que presta la Comisión Federal de electricidad a los 132 institutos, unidades y centros, los cuales atienden a un total de 600,000 estudiantes, divididos en licenciatura, maestría y doctorado por un importe de \$345,096,931.20.

EJE ESTRATÉGICO TRANSVERSAL: EVOLUCIÓN CON INCLUSIÓN, IGUALDAD Y DESARROLLO SOSTENIBLE.

El eje transversal incluye acciones que garantizan que la cobertura, calidad educativa y formación integral, así como la investigación, el desarrollo tecnológico, la innovación y el emprendimiento, se lleven a cabo con inclusión, igualdad y el desarrollo sustentable.

Atención y ampliación de cobertura de grupos vulnerables y en regiones de alta marginación.

Con objeto de ampliar la cobertura educativa en el país, es indispensable incrementar la capacidad instalada de la infraestructura física para personas de grupos vulnerables, por lo que, para que los planteles cumplan con sus objetivos requieren de mayor presupuesto y estar en posibilidad de adecuar, modificar y mantener sus instalaciones educativas, con espacios accesibles a personas con discapacidad.

Al primer trimestre de 2024, el TecNM solicitó mediante el correo electrónico No. C.E. M00.1.2/0033/2024, de fecha 10 de abril del presente año, la actualización de la información de la infraestructura física para personas de grupos vulnerables, así como la cantidad de alumnos pertenecientes a esos grupos vulnerables.

Derivado de esto, se contabilizó una población de 29,293 estudiantes que pertenecen a grupos vulnerables, de los cuales 12,315 mujeres y 16,978 hombres, quienes acuden a 194 institutos tecnológicos, (95 institutos tecnológicos federales y 99 descentralizados). En el caso de los institutos federales, se atendieron a 15,699 personas de grupos vulnerables (6,177 mujeres y 9,522 hombres) y con respecto a los descentralizados, asisten 13,594 personas de grupos vulnerables, de las cuales (6,138 son mujeres y 7,456 hombres).

En el caso del Programa presupuestario U079 "Expansión de la Educación Media Superior y Superior (tipo Superior)" 2024, la Subsecretaría de Educación Superior de la SEP, autorizó recursos extraordinarios no regularizables a 30 institutos tecnológicos del TecNM por un monto total de \$381'829,733.70, sin embargo, el referido monto resulta insuficiente para atender el rezago de la infraestructura física de los 254 planteles del TecNM.

Incorporar, como parte de la calidad educativa, los temas de inclusión, igualdad y desarrollo sustentable.

Para el logro de la calidad educativa, el TecNM proporciona la capacitación docente requerida para la atención de la comunidad estudiantil a través del Diplomado en Educación Inclusiva (DEI), como sustento a la diversidad y en apoyo a los estudiantes pertenecientes a algún grupo de atención prioritaria (en el caso de los institutos, atender personas con alguna discapacidad, condición social, étnica, orientación sexual), mediante la orientación hacia el desarrollo a través de estrategias que promuevan la educación inclusiva en sus programas académicos.

Durante el primer trimestre del año 2024, se registran 194 docentes que obtuvieron el documento probatorio que los acredita en el diplomado, 108 mujeres y 86 hombres, pertenecientes a 18 institutos tecnológicos participantes, 14 Federales y 4 Descentralizados. (Ver tabla 40).

Tabla 40. Docentes en el Diplomado de Educación Inclusiva.

Diplomado en Educación Inclusiva	Ene-Mar 2024
Docentes que obtuvieron Diploma	194
Mujeres	108
Hombres	86
IT Federales y Centros	102
Mujeres	60
Hombres	42
IT Descentralizados	92
Mujeres	48
Hombres	44
Institutos Tecnológicos Participantes	18
IT Federales y Centros	14
IT Descentralizados	4

Fuente: DDeIE

Programa de Bioética.

Durante este periodo se llevaron a cabo reuniones de trabajo para dar continuidad a la Campaña de Bioética durante el 2024, estableciéndose el programa de trabajo correspondiente y el calendario para la publicación de infografías a través de la página web institucional y redes sociales (Facebook y Twitter) del TecNM.

Para este periodo se cuenta con 254 Institutos Tecnológicos de los cuáles son 132 Federales y Centros, 122 Descentralizados que implementan campañas de concientización y promoción de la bioética.



Programa de energía y medio ambiente.

Durante este periodo se dio seguimiento a las actividades del Sistema de Gestión Ambiental y del Sistema de Gestión de la Energía; estableciéndose los Programas de Trabajo correspondientes para 2024, así mismo, se establecieron los objetivos, metas y programas asociados, se llevó a cabo la identificación y análisis de los Riesgos y Oportunidades para el cumplimiento de los objetivos, metas y programas establecidos, así como para la atención y mitigación de los impactos ambientales significativos y la mejora en el desempeño del uso de la energía establecidos para el 2024.

De acuerdo con lo anterior, para este periodo se cuenta con 219 planteles que implementan y dan seguimiento a programas de Energía y medio ambiente, de los cuales 132 son IT Federales y 87 IT Descentralizados.

Programa institucional de cero plásticos de un solo uso

En cuanto a la iniciativa TecNM “100 % libre de plástico de un solo uso”, en este primer trimestre de 2024 los trabajos se encaminaron a las siguientes actividades:

1.- El apoyo al Instituto Tecnológico de Durango, única institución que había quedado pendiente de concluir el proceso para obtener su certificado de reconocimiento, mismo que finalmente sería aprobado por la comisión de directores, una vez que demostró, a través de la presentación de evidencias, que, en efecto, el programa de eliminación del plástico de un solo uso de sus instalaciones había quedado instaurado y en plena operatividad.

2.- La presentación del informe general de los avances de la iniciativa en su cuarta etapa al titular del TecNM y a los directores de los tecnológicos y centros del país el viernes 9 de marzo de 2024, en ocasión de la reunión nacional celebrada en esa fecha; iniciándose asimismo la entrega de los certificados de reconocimiento debidamente firmados por el propio Mtro. Ramón Jiménez López.

En el mediano plazo, la Comisión de Seguimiento habrá de tomar conocimiento de la propuesta para realizar vistas cruzadas de seguimiento en las que participen los propios directores de ese órgano colegiado y eventualmente, sus enlaces, con objeto de cerciorarse de que en efecto las instituciones continúan realizando las actividades que prevé la convocatoria en su cuarta etapa, para asegurarse de que el programa ya forma parte de sus tareas cotidianas.

Equidad y Justicia social.

El Tecnológico Nacional de México comprometido con las buenas prácticas que promuevan y garanticen la equidad, el respeto a los derechos humanos, así como la igualdad sustantiva entre hombres y mujeres sin discriminación, se encuentra certificado en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en igualdad laboral y no discriminación, en este periodo se



encuentran certificados en dicha norma 46 institutos y otros 13 se certificarán en el corto plazo.

NODOS de Impulso a la Economía Social y Solidaria (NODESS).

En el marco de la Estrategia Nacional de Impulso a la Economía Social y Solidaria, el TecNM impulsa los procesos necesarios para institucionalizar los Nodos de Economía Social y Solidaria y así potenciar y reforzar sus alcances e impacto local, regional y nacional.

Al primer trimestre de 2024, se tiene un total de 356 Nodess y Prenodess, de los cuales 250 son Nodess y 106 son Prenodess; los IT Federales y Centros cuentan con 172 Nodess y 51 Prenodess, los IT Descentralizados cuentan con 78 Nodess y 55 Prenodess. La participación institucional es de 243 IT y Centros, donde 129 son IT Federales y Centros y 114 son Descentralizados.

Los datos permanecen sin cambios desde el cierre anual del 2023, debido a que al término del periodo enero-marzo 2024, aún no terminan los procesos del INAES tanto de acreditación de Nodess de la convocatoria 2023_2, de la convocatoria 2024_1 y la reacreditación de NODESS 2024.

Programa Especial de Cambio Climático (PECC)

El Tecnológico Nacional de México a través de la Secretaría Académica de Investigación e Innovación, participa de manera activa en conjunto con la Subsecretaría de Educación Superior para garantizar el respeto y cuidado del medio ambiente, y colabora con la acción 2.1.10 Impulsar la colaboración de las instituciones de educación superior hacia un proyecto de transición energética de alcance nacional, que incluya el desarrollo e instalación de paneles solares en todos los planteles, el reciclaje de basura orgánica y la instalación de ahorro y el aprovechamiento de agua de lluvia, de lo anterior los Institutos Tecnológicos y Centros han participado de manera muy activa con la integración de políticas internas y acciones para dar seguimiento a lo establecido en el PECC.

Energías Sostenibles

Como parte de las prioridades de la Secretaría de Educación Pública, el Tecnológico Nacional de México, participa de manera comprometida en los proyectos estratégicos del Plan Sonora de Energías Sostenibles, en materia académica, científica y tecnológica, y en la consecución de labores de vinculación y cooperación con los sectores público, social y privado, para lo cual, se identifican las capacidades de desarrollo tecnológico de semiconductores del TecNM, para impulsar la investigación aplicada, científica y tecnológica, así como para mejorar la competitividad y la innovación de los sectores productivos.

El Plan Sonora de Energías Sostenibles, es un Proyecto del Gobierno de México que articula, en torno a la generación de energías renovables, un ecosistema de desarrollo sostenible. Los



ejes del ecosistema del Plan Sonora son: Explotación de Litio; Sistema de Generación Fotovoltaica y Distribución de Energía Eléctrica; Sistema de Logística; y Cadena de valor de electromovilidad y semiconductores.

El TecNM cuenta con un total de 298,004 estudiantes inscritos y más de 36 mil egresados al año de las carreras con mayor afinidad al ecosistema del Desarrollo Tecnológico de Semiconductores. Respecto a los planes de estudio de posgrado, se tienen más de 25 programas afines, como: Doctorado y Maestría en Eléctrica, Electrónica, Computación, Mecánica, Química, entre otros, y las áreas estratégicas en las cuales se concentran las líneas de investigación son: Eléctrica-Electrónica-Mecatrónica-Mecánica.

Las principales acciones, avances y resultados obtenidos durante el Primer Trimestre 2024 son:

- Participación en el programa de Mesa Community Collage de E.E.U., lo que permitió que 3 de 11 jóvenes que conforman la delegación mexicana en el programa Community College, de la Embajada de Estados Unidos, son estudiantes del TecNM campus Nogales. El programa desarrolla en los participantes habilidades técnicas aplicadas a campos académicos específicos con alto desarrollo tecnológico, durante 6 meses en colegios de los Estados Unidos, para formar talento especializado en semiconductores
- El TecNM participa como Integrante del “Comité de Trabajo para el Análisis de la Industria de Semiconductores en México” convocado por la Embajada de Estados Unidos de América, la CANIETI y la Secretaría de Economía.
- Participación del TecNM, como miembro de la “Semiconductor Informal Exchange Network”, en la Cuarta Reunión de la Organization for Economic Co-operation and Development (OECD), celebrada en México, a través de la Secretaría de Economía. En esta Reunión, se participó como panelista, presentando los avances respecto al proyecto estratégico de Desarrollo Tecnológico de Semiconductores en el TecNM, y como integrante de la Delegación de México (Delegamex OCDE) en la Red Informal de Expertos en Semiconductores de la OCDE.
- Se asistió al “(Simposio de la Fuerza Laboral de Semiconductores de la Alianza para la Prosperidad Económica en las Américas APEP: Creación de Capacidad Técnica para una Fuerza Laboral Calificada del Siglo XXI), donde participaron alrededor de 200 asistentes, de 14 países (Barbados, Canadá, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Estados Unidos, Francia, Chile, Italia, México, Panamá, Perú, República Dominicana y Uruguay).
- Reunión con la Embajada de México en el Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte, en el marco de una visita al Reino Unido que organizó la Embajada Británica en México, con el propósito de investigar oportunidades para explorar vínculos de cooperación con la Industria de Semiconductores en el Reino Unido.
- Se participó en el Foro de Colaboración para Semiconductores México-EUA" Capítulo 1: Guadalajara", el objetivo de la mesa fue destacar que, el talento es una de las mayores ventajas de México como destino para la industria de semiconductores y existen múltiples esfuerzos públicos y privados para potenciarlo, la participación del TecNM en los diferentes foros nacionales e internacionales, permite tener una visión clara de las



acciones que se están implementando en el corto, mediano y largo plazo para coadyuvar en el desarrollo de esta industria estratégica.

- Se ofertó el Curso de “Inglés para la Industria de Semiconductores” en la Plataforma MOOC del Tecnológico Nacional de México, mediante convenio con la Universidad Estatal de Arizona (ASU, por sus siglas en Inglés), donde participaron 5 mil 139 estudiantes del TecNM.

Agenda para el Campo: de la producción a la transformación

El Tecnológico Nacional de México ha dado un paso significativo hacia el futuro con la creación de la versión 2.0 de la Agenda Estratégica para la Autosuficiencia Alimentaria y el Rescate del Campo. Este documento representa un hito en el compromiso del TecNM con el desarrollo académico, científico y tecnológico del campo mexicano, abarcando múltiples aspectos desde diversos puntos del país.

Con relación a esta agenda y en materia de programas de posgrado para el segundo trimestre del año, para esta fecha se reporta que se tuvo una reunión con los institutos tecnológicos agropecuarios, para establecer una mesa de trabajo con el objetivo de diseñar el Diplomado de Estrategias para la Autosuficiencia Agroalimentaria (140 horas) dirigido a estudiantes, egresados, profesionales del campo, técnicos agropecuarios y docentes de nivel medio superior y superior en una modalidad Virtual-auto-gestivo. Dicho Diplomado tiene por objetivo analizar las estrategias para la autosuficiencia agroalimentaria con la finalidad de aprovechar el potencial productivo de la agrobiodiversidad para la soberanía alimentaria y rescate del campo mexicano.

Además, en esta reunión fueron diseñados tres módulos de especialidad: 1) Investigación Agrícola, 2) Autosuficiencia Alimentaria y 3) Agricultura sostenible. Asimismo, se desarrolló la Maestría en Ciencias en Producción Agrícola Sostenible, misma que se integrará por 8 materias y 23 materias optativas. En las mesas de trabajo se generó el compromiso de entregar el catálogo de asignaturas y plan de estudios para esta maestría el 14 de junio de 2024. Con la finalidad de que este sea presentado en el próximo Consejo Académico planteado para la segunda quincena de junio.

Diplomados

Atendiendo la agenda estratégica, el TecNM está dando atención a profesores, estudiantes y público en general, mediante nuevos Diplomados enfocados a atender diferentes temas prioritarios; con el fin de capacitarse en con temas de vanguardia y el desarrollo de habilidades para potencializar la formación de la comunidad del TecNM, por lo que destacan los siguientes diplomados que ofrece el TecNM.

Diplomado en Semiconductores



Este programa tiene como objetivo; Desarrollar saberes para el estudiantado y profesorado con interés en el área técnico-científica de estudio de Semiconductores, para el desarrollo de la competencia a nivel mundial en la formación de especialistas en la fabricación y desarrollo de semiconductores. Actualmente se cuenta con el registro de 1,433 participantes, 620 estudiantes, 315 docentes y 498 externos.

Diplomado en Ciencia de Datos

El cual tiene como objetivo; Proporcionar a los participantes las herramientas necesarias para la adquisición de conocimientos y habilidades básicas para desarrollarse en áreas especializadas de análisis de datos, que les permitan aplicar la programación y modelos de aprendizaje automático, basados en algoritmos matemáticos y estadísticas, con el propósito de resolver problemas complejos con grandes volúmenes de datos, para generar la información que soporte la toma de decisiones en diversos ámbitos, actualmente se cuenta con el registro de 6,461 participantes, 1,336 estudiantes, 982 docentes y 4,143 externos.

Diplomado en Cadena de Valor de Litio

El cual tiene como objetivo; Desarrollar una formación de alta calidad para los recursos humanos interesados en el área Técnico-Científica del estudio del Litio, desarrollando perfiles para la realización de investigación realizada para la incorporación de actividades docentes, industriales y de servicios con la tarea específica de participar activamente en el crecimiento de la industria estratégica del Litio en nuestro país, actualmente se cuenta con el registro de 912 participantes, 326 estudiantes, 277 docentes y 309 externos.

Diplomado en Desarrollo Tecnológico de Salud y Bienestar

El cual tiene como objetivo; Fomentar en estudiantes, docentes y profesionistas el desarrollo tecnológico biomédico para coadyuvar en soluciones de salud y bienestar, actualmente se cuenta con el registro de 882 participantes, 247 estudiante, 366 docentes y 269 participantes externos.

Diplomado en Sistema Ferroviario

El cual tiene como objetivo; Poder identificar la evolución del sistema ferroviario, los tipos que existen, los elementos que lo conforman; identificaran su infraestructura, operación, regulación, normatividad y nuevas tendencias tecnológicas, con capacidad de análisis y síntesis de información con un compromiso sostenible y ético con la sociedad, actualmente se cuenta con el registro de 1,632 participantes, 456 estudiantes, 407 docentes y 769 participantes externos.

Diplomado para la formación Social y Solidaria



El cual tiene como objetivo; Fomentar una propuesta educativa que impulse prácticas y proyectos que consoliden una cultura creativa y solidaria para coadyuvar a la generación de fuentes de trabajo digno, a la participación social, a la equitativa distribución del ingreso y a la preservación del patrimonio social y bienes colectivos de la nación, hoy en día se cuenta con el registro de 902 participantes, de los cuales 185 son estudiantes, 505 docentes y 212 participantes externos.

Diplomado en Dialéctica y Pensamiento crítico con humanismo para la Educación Superior

El cual tiene como objetivo; Formar profesionistas que antes de actuar piensen, relacionen los eventos y tomen en cuenta otras perspectivas, para que puedan coadyuvar en el fortalecimiento del desarrollo económico y social de México, hoy en día se cuenta con el registro de 983 participantes, 45 de oficinas de Dirección General, 497 IT federales y centros, 432 IT descentralizados, siete de Universidades Tecnológicas y Politécnicas y dos externos.

Corredor Interoceánico

Se continúa apoyando al Programa de Desarrollo del Istmo de Tehuantepec a fin de disminuir el rezago económico y social para mejorar el bienestar de dicha zona mediante las acciones realizadas para dar atención a las estrategias prioritarias; en el año 2020, se firma convenio de colaboración académica, científica y tecnológica entre el TecNM y el (Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec),CIIT; en el año 2021, se firma convenio de general de colaboración para el fortalecimiento para la actividad productiva y el Desarrollo Humano del Istmo de Tehuantepec entre el CIIT e Instituciones de Educación Superior (IES); en el año 2022, integrando grupos interdisciplinarios para desarrollar estrategias y acciones para atención de los 5 ejes: Análisis y planeación estratégica, Innovación, Desarrollo Científico y Tecnológico, Vinculación Academia – Industria, Capacitación y certificación para el trabajo y Estrategias de Emprendimiento.

El TecNM participa activamente con el CIIT, a través de 25 tecnológicos (17 ITF y 8 ITD) ubicados en los Estados de Oaxaca, Veracruz, Chiapas y Tabasco, los cuales se encuentran dentro de la franja del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec.

Proyectos Prioritarios de mantenimiento y equipamiento

El TecNM, mediante las acciones realizadas para dar atención a las estrategias prioritarias destaca la realización mantenimiento y equipamiento de talleres para el desarrollo de la Posta Bovina, Posta Porcina y lácteos; Construcción y rehabilitación de espacios con el objetivo de brindar a estudiantes instalaciones con infraestructura adecuada para sus estudios y desarrollo de proyectos industriales y de producción, así como laboratorios ; Apertura y equipamiento para atención de nuevas carreras, especialidades y maestrías



como son: Ingeniería ferroviaria; Licenciatura de Medicina Veterinaria y Zootecnia, Licenciatura en Turismo Comunitario.

Programa de extensionismo

Se fortalece el programa de extensionismo joven a través de especialidades dual de ganadería resiliente y sustentable y de maíz de alta productividad; en Turismo Comunitario, en gastronomía y en Administración y en Economía Social y Solidaria; Así como, apertura de la Maestría multisede en Ciencias de la Ingeniería con líneas de investigación y Maestría en Economía Social y Solidaria, que se enfocaran en brindar competencias a los egresados, lo que les permitirá insertarse en la oferta laboral derivada del mega proyecto.

Maestría en Producción Agroalimentaria

Así también, se encuentra en proceso de registro la Maestría multisede en Producción Agroalimentaria, con las líneas de generación y aplicación del conocimiento (LGAC): LGAC 01: Innovación en sistemas de producción sustentable y LGAC 02: Agronegocios, sustentabilidad y desarrollo regional; se realiza Congreso Internacional de Ingenierías, con temáticas de Industria 4.0, se integra la Red de Impulso a la Economía Social y Solidaria del TecNM (NODESS) brindando asesoría tecnológica y seguimiento a las cooperativas, para obtener una producción exitosa, que beneficie y coadyuve a la economía local a la conformación de empresas y registro de marca para sus productos elaborados en las rutas turísticas comunitarias.

Certificación en estándares de competencia CONOCER

Se crea el centro de certificación y evaluación del TecNM en coordinación con CONOCER, de los estándares de competencia inscritos en el Registro Nacional de Estándares de Competencia: EC0076 - Evaluación de la competencia de candidatos con base en Estándares de Competencia, EC0217.01- Impartición de Cursos de Formación del Capital Humano de manera Presencial Grupal, EC0492- Implementación de la Metodología para la Gestión de Perfiles y Mapas de Riesgo en Seguridad y Salud en el Trabajo en la Organización, EC0772- Evaluación del Aprendizaje con Enfoque en Competencias profesionales.

Proyecto del Tren Maya

En el marco del Proyecto de Desarrollo Regional del Tren Maya y con la finalidad de contribuir al fortalecimiento del ordenamiento territorial de la región del sureste, potenciar su industria turística y económica, es vital la participación de una de las Instituciones de Educación Superior (IES) más representativas a nivel nacional como el Tecnológico Nacional de México (TecNM) con una trayectoria de 75 años y la firme convicción de contribuir al desarrollo científico y tecnológico de nuestro país. Es la IES más grande a nivel Latinoamérica con una matrícula escolar de más de 600 mil estudiantes en licenciatura y posgrado en todo el territorio nacional.



El TecNM cuenta con la presencia de 34 Institutos Tecnológicos distribuidos en los cinco estados del sureste mexicano Tabasco, Chiapas, Campeche, Yucatán y Quintana Roo con una oferta académica que se especializa en el sector industrial, agropecuario y del mar, 18 de los 34 Institutos Tecnológicos se encuentran ubicados en la zona de influencia del Tren Maya.

Las principales acciones, avances y resultados obtenidos durante el año 2023 y 2024 son:

- Tomando como referencia la clasificación de los cuatro principales ejes del proyecto Tren Maya los Institutos Tecnológicos ubicados en el sureste del país, durante 2023 desarrollaron diversos proyectos que impactan en los diferentes tramos por los que ya ha iniciado el recorrido el Tren Maya. Las actividades de vinculación que destacan son residencias profesionales, proyectos de investigación, asesorías académicas, Nodos de Impulso a la Economía Social y Solidaria (NODESS).
- Más de 70 proyectos fueron reportados para el segundo semestre del año 2023 de los cuales el 37% de las actividades se encuentran clasificadas en el eje del proyecto economía que busca reactivar la economía de la Península a partir de un ordenamiento territorial integral y planificado que integre nuevas áreas de oportunidad, el 17% de las actividades reportadas se encuentran clasificadas en el eje del proyecto turistas / pasajeros para ofrecer servicios de transporte para pasajeros, turistas y carga de manera más eficaz y eficiente, ayudar a liberar la carga vehicular en las carreteras, lo que reducirá emisiones contaminantes. Mientras que 24% corresponde al eje vías férreas que busca minimizar el impacto ambiental, social, el 95% de la ruta pasará por infraestructura ya existente (derecho de vía): vías de ferrocarril, carreteras y líneas eléctricas. Finalmente, en el 22% restante se encuentran actividades clasificadas en el eje estaciones, que corresponde a las 16 estaciones que conectarán a las comunidades para crear polos de desarrollo, lo que generará comercio, turismo, sustentabilidad y bienestar.
- Para continuar con la formación, actualización y desarrollo profesional de los estudiantes sin salir de sus comunidades para el desarrollo de la entidad y el sureste de nuestro país, el TecNM amplió su oferta educativa con la apertura de la Ingeniería Ferroviaria en 9 Institutos Tecnológicos con la finalidad de formar profesionistas con visión humana, analítica e innovadora; con capacidad y habilidad de planear, diseñar, construir, operar, administrar y mantener sistemas ferroviarios; con un compromiso ético y de calidad en un marco de desarrollo sostenible y globalizado.
- Es de suma importancia continuar impulsando las actividades que propicien el máximo desarrollo institucional a través de los programas de vinculación, por ello, como parte del seguimiento, en febrero del 2024 se llevó a cabo una reunión de trabajo en el Instituto Tecnológico de Mérida para presentar los avances de las actividades desarrolladas en torno a este proyecto de Nación en las cuales está participando el TecNM.



Agenda Estratégica “Agua limpia y Saneamiento”

El Tecnológico Nacional de México comprometido con el desarrollo sostenible de México, ha impulsado la implementación de la Agenda Estratégica para el Agua Limpia y Saneamiento, toda vez que es un tema prioritario y de alta relevancia, ya que éste se encuentra vinculado con el sexto objetivo del Desarrollo Sostenible “Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos” de la Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), al igual que en el Programa Nacional Hídrico 2020-2024; por lo que el TecNM, tiene como objetivo general contribuir de manera sinérgica con las diversas dependencias federales, estatales y municipales en la gestión sustentable del recurso hídrico.

En el periodo comprendido de enero a marzo de 2024, se llevaron diferentes reuniones con la finalidad de presentar los avances de actividades del plan de trabajo 2023-2024 de la Agenda Estratégica del TecNM “Agua Limpia y Saneamiento”, y se propuso el programa de actividades 2024-2025, de igual manera, se abordaron los temas de plantas purificadoras de agua y la ruta de humedales.

Respecto de las actualizaciones de la Agenda del Agua limpia, se impulsaron las siguientes acciones; en enero 2024 se llevó a cabo reunión con los Institutos Tecnológicos de Villahermosa, Mexicali y Boca del Río, para coordinar e impulsar el proyecto de “Adquisición de Insumos de materiales necesarios para la puesta en marcha de una planta purificadora, en abril 2024 se llevó a cabo la definición del listado de Institutos Tecnológicos que participarán en el proyecto de adquisición de insumos de materiales necesarios para la puesta en marcha de una planta purificadora segundo bloque, así como su coordinación correspondiente, en mayo del presente, se realizó una reunión con los directores, directoras, coordinadores y coordinadoras y demás Tecnológicos que conforman el segundo bloque de Puesta en marcha de una Planta Purificadora de Agua, con el objeto de saber quiénes están en condiciones de poner en marcha su planta purificadora de agua para el 13 de junio de 2024.

Inauguración de 17 plantas purificadoras

El martes 09 de abril de 2024 se llevó a cabo en las instalaciones del Instituto Tecnológico de Aguascalientes el “Evento de Firma de Convenios del Laboratorio Nacional CONAHCYT de Agua Limpia y Saneamiento”; “Entrega del Módulo de Especialidad: manejo y gestión del Agua; así como el “Lanzamiento del programa de Plantas Purificadoras de Agua del Tecnológico Nacional de México Primera Etapa”. Ésta última se desarrolló de manera remota con la participación de 17 Institutos Tecnológicos: Tecnológico de Boca del Río; Tecnológico de Mexicali; Tecnológico de Villahermosa; Instituto Tecnológico de Roque; Instituto Tecnológico de Colima; Instituto Tecnológico de Cerro Azul; Instituto Tecnológico de Puebla; Instituto Tecnológico de Gustavo A. Madero; Instituto Tecnológico de Tláhuac; Instituto Tecnológico de Mazatlán; Instituto Tecnológico de Chihuahua II; Instituto Tecnológico de Huimanguillo; Instituto Tecnológico de Zona Olmeca; Instituto Tecnológico



de Tapachula; Instituto Tecnológico de Comitán; Instituto Tecnológico de Culiacán; Instituto Tecnológico de Úrsulo Galván.

Con el objeto de poner en práctica lo establecido en el Eje Estratégico No. 3 “Métodos de Tratamiento de Agua” de la Agenda Estratégica, se puso en marcha la iniciativa de instalación y operación de las “Plantas Purificadoras de Agua”, con la finalidad de implementar acciones en beneficio de nuestra comunidad tecnológica, privilegiando la utilización racional del agua para uso y consumo humano, en cumplimiento con la normatividad aplicable, convirtiéndonos con ello en instituciones educativas productivas que puedan, en su momento, transferir éstos procesos y secuencias de operación en beneficio de la sociedad.

Esta iniciativa, también tiene como objetivo el fortalecimiento de las acciones orientadas a la disminución de plástico de un solo uso, promoviendo que la población de cada uno de los Institutos Tecnológicos involucrados utilice recipientes reutilizables para el llenado de agua para uso y consumo humano, integrando así la campaña “Espacio 100% Libre de Plástico”.

5.3 COMPORTAMIENTO FINANCIERO Y PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTARIO

5.3.1 Evaluar los logros de las actividades programático-presupuestarias al primer trimestre de 2024, con base en el análisis de la información de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), conforme a la Metodología del Marco Lógico.

CUADRO RESUMEN DE LOS INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)
A MARZO DE 2024 CONFORME A LA METODOLOGÍA DEL MARCO LÓGICO*

Alineación				Pp	Nombre del Indicador	Unidad de Medida	Metas Programadas			Metas Alcanzadas	Cumplimiento %	Observaciones	Avance al trimestre	Avance del Indicador	
PN	D	E	PE*				PD	Anual**	Reprogramada anual	Anual 2024 (A)**	Al 1° trimestre de 2024(B)**				(B*100)/A
2		2			E010	Años promedio de escolaridad de la población mexicana de 15 años o más.	UM00028 Años de Escolaridad	1.020.124.158,00	1.020.124.158,00	1.020.124.158,00	0,00	0,00	Se programa el reporte del avance de este indicador al cuarto trimestre de 2024	0,00	0,00
2		2			E010	Porcentaje de egresados de licenciatura.	UM00110 Matrícula	45.569,00	45.569,00	45.569,00	0,00	0,00	Se programa el reporte del avance de este indicador al cuarto trimestre de 2024	0,00	0,00
2		2			E010	Porcentaje de estudiantes que concluyen sus estudios de posgrado.	UM00075 Estudiante	1.050,00	1.050,00	1.050,00	0,00	0,00	Se programa el reporte del avance de este indicador al cuarto trimestre de 2024	0,00	0,00
2		2			E010	Cobertura de educación superior, licenciatura.	UM00075 Estudiante	363.037,00	363.037,00	363.037,00	0,00	0,00	Se programa el reporte del avance de este indicador al cuarto trimestre de 2024	0,00	0,00
2		2			E010	Porcentaje de atención a la demanda de ingreso al nivel licenciatura.	UM00027 Alumno (a)	79.624,00	79.624,00	79.624,00	0,00	0,00	Se programa el reporte del avance de este indicador al cuarto trimestre de 2024	0,00	0,00
2		2			E010	Cobertura de educación superior, posgrado.	UM00075 Estudiante	4.769,00	4.769,00	4.769,00	0,00	0,00	Se programa el reporte del avance de este indicador al cuarto trimestre de 2024	0,00	0,00
2		2			E010	Porcentaje de atención a la demanda de ingreso al nivel posgrado.	UM00075 Estudiante	1.348,00	1.348,00	1.348,00	0,00	0,00	Se programa el reporte del avance de este indicador al cuarto trimestre de 2024	0,00	0,00
2		2			E010	Porcentaje de planes y programas educativos de licenciatura en las modalidades presencial, no escolarizada y	UM00137 Programa	393,00	393,00	393,00	0,00	0,00	Se programa el reporte del avance de este indicador al cuarto trimestre de 2024	0,00	0,00



					mixta evaluados y/o acreditados por su calidad.									
2	2			E010	Porcentaje de solicitudes de evaluación y/o acreditación de planes y programas de estudio de licenciatura evaluables y/o acreditables.	UM00104 Solicitud	13,00	13,00	13,00	0,00	0,00	Se programa el reporte del avance de este indicador al cuarto trimestre de 2024	0,00	0,00
2	2			E010	Porcentaje de planes y programas educativos de posgrado en las modalidades presencial, no escolarizada y mixta reconocidos en el Sistema Nacional de Posgrados	UM00137 Programa	175,00	175,00	175,00	0,00	0,00	Se programa el reporte del avance de este indicador al cuarto trimestre de 2024	0,00	0,00
3	2			E021	Tasa de variación del índice de desarrollo humano.	UM00095 Instrumento	0,76	0,76	0,76	0,00	0,00	Se programa el reporte del avance de este indicador al cuarto trimestre de 2024	0,00	0,00
3	2			E021	Tasa de variación de productos investigación, innovación y desarrollo tecnológico que inciden en la atención de las prioridades nacionales.	UM00089 Informe	1.800,00	1.800,00	1.800,00	0,00	0,00	Se programa el reporte del avance de este indicador al cuarto trimestre de 2024	0,00	0,00
3	2			E021	Tasa de variación de los proyectos de investigación, de innovación y desarrollo, de tipo científico, tecnológico y humanístico.	UM00139 Proyecto	460,00	460,00	460,00	0,00	0,00	Se programa el reporte del avance de este indicador al cuarto trimestre de 2024	0,00	0,00
3	2			E021	Porcentaje de la planta académica que desarrolla investigación.	UM00142 Profesor (a)	1.500,00	1.500,00	1.500,00	0,00	0,00	Se programa el reporte del avance de este indicador al cuarto trimestre de 2024	0,00	0,00
3	2			E021	Porcentaje de mujeres académicas que desarrolla investigación.	UM00142 Profesor (a)	550,00	550,00	550,00	0,00	0,00	Se programa el reporte del avance de este indicador al cuarto trimestre de 2024	0,00	0,00
2	2			S247	Porcentaje de Profesores de Tiempo Completo de Instituciones de Educación Superior con Reconocimiento al Perfil Deseable vigente.	UM00142 Profesor (a)	3.900,00	3.900,00	3.900,00	0,00	0,00	Se programa el reporte del avance de este indicador al cuarto trimestre de 2024	0,00	0,00



2	2		S247	Porcentaje de cuerpos académicos consolidados y en consolidación de las Instituciones de Educación Superior.	UM00059 Cuerpo Académico	270,00	270,00	270,00	0,00	0,00	Se programa el reporte del avance de este indicador al cuarto trimestre de 2024	0,00	0,00
2	2		S247	Porcentaje de reconocimientos al Perfil Deseable otorgados a Profesores de Tiempo Completo de Instituciones de Educación Superior	UM00142 Profesor (a)	1.100,00	1.100,00	1.100,00	0,00	0,00	Se programa el reporte del avance de este indicador al cuarto trimestre de 2024	0,00	0,00
2	2		S247	Porcentaje de solicitudes aprobadas de profesores de tiempo completo de las instituciones adscritas al Programa para la renovación del reconocimiento al perfil deseable.	UM00165 Solicitud	1.100,00	1.100,00	1.100,00	0,00	0,00	Se programa el reporte del avance de este indicador al cuarto trimestre de 2024	0,00	0,00
2	2		S247	Porcentaje de solicitudes aprobadas de apoyos para estudios de posgrado de alta calidad.	UM00104 Solicitud	10,00	10,00	10,00	0,00	0,00	Se programa el reporte del avance de este indicador al cuarto trimestre de 2024	0,00	0,00
2	3		S247	Porcentaje de cuerpos académicos en las IES que cambian a un grado de consolidación superior por año	UM00059 Cuerpo Académico	30,00	30,00	30,00	0,00	0,00	Se programa el reporte del avance de este indicador al cuarto trimestre de 2024	0,00	0,00
2	2		S247	Porcentaje de solicitudes de apoyo aprobadas para proyectos de investigación a cuerpos académicos en IES	UM00104 Solicitud	40,00	40,00	40,00	0,00	0,00	Se programa el reporte del avance de este indicador al cuarto trimestre de 2024	0,00	0,00
2	2		S247	Porcentaje de Informes académicos que presentan los Profesores de Tiempo Completo que les otorgó el reconocimiento de perfil deseable.	UM00089 Informe	150,00	150,00	150,00	0,00	0,00	Se programa el reporte del avance de este indicador al cuarto trimestre de 2024	0,00	0,00
2	2		U006	Tasa bruta de escolarización de educación superior. Total	UM00027 Alumno (a)	4.686.729,00	0,00	0,00	0,00	0,00	Se programa el reporte del avance de este indicador al cuarto trimestre de 2024	0,00	0,00



2	2			U006	Porcentaje de absorción de alumnos egresados de la educación media superior que ingresan a la educación superior proporcionada por los Organismos Descentralizados Estatales.	UM00027 Alumno (a)	65.392,00	65.392,00	65.392,00	0,00	0,00	Se programa el reporte del avance de este indicador al cuarto trimestre de 2024	0,00	0,00
2	2			U006	Cobertura del programa.	UM00027 Alumno (a)	227.874,00	227.874,00	227.874,00	0,00	0,00	Se programa el reporte del avance de este indicador al cuarto trimestre de 2024	0,00	0,00
2	2			U006	Monto promedio de recursos radicados a Organismos Descentralizados Estatales del Tecnológico Nacional de México	UM00151 Recurso	4.245.815.396,20	4.245.815.396,20	4.245.815.396,20	0,00	0,00	Se programa el reporte del avance de este indicador al cuarto trimestre de 2024	0,00	0,00
2	2			U006	Porcentaje de instrumentos jurídicos formalizados oportunamente.	UM00095 Instrumento	122,00	122,00	122,00	0,00	0,00	Se programa el reporte del avance de este indicador al cuarto trimestre de 2024	0,00	0,00
2	2			U006	Monto promedio de recursos radicados por alumno inscrito a Organismos Descentralizados Estatales del Tecnológico Nacional de México.	UM00144 Presupuesto	4.245.815.396,20	4.245.815.396,20	4.245.815.396,20	0,00	0,00	Se programa el reporte del avance de este indicador al cuarto trimestre de 2024	0,00	0,00
2	2			U006	Porcentaje de Cuentas por Liquidar Certificadas pagadas.	UM00126 Pago	2.018,00	2.018,00	2.018,00	369,00	18,29	El avance contemplado, fue logrado ya que se realizaron el total de depósitos a los 122 Institutos Tecnológicos Descentralizados dependientes del TecNM.	101,65	18,29
2	2			U006	Porcentaje de recursos ejercidos con respecto al presupuesto gestionado en el año t.	UM00144 Presupuesto	4.245.815.396,20	4.245.815.396,20	4.245.815.396,20	1.092.212.181,00	25,72	Se ejercieron 1,092,212,181.00 de 1,061,453,849.05 que se tenían contemplados, la diferencia entre el avance alcanzado y el proyectado es mínima, ya que se realizaron los pagos a las 122 Instituciones.	102,90	25,72



De la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR) comprometida para el ejercicio fiscal 2024, la cual contiene un total de 31 indicadores, 29 de ellos tienen una periodicidad para el seguimiento de sus metas de forma anual, quedando en el “Reporte de seguimiento de la Planeación Anual 2024”, un avance del 0% en el Periodo Enero – Marzo, por lo que en el cuarto trimestre se apreciará el avance de estos 29 indicadores en el Sistema de Información para la Planeación y Seguimiento (SIPSE).

Dado que la mayoría de los indicadores comprometió la periodicidad del seguimiento de sus metas de forma anual en la planeación de la (MIR) 2024, para la planeación de la (MIR) 2025 la cual se definirá con base en el Plan de Desarrollo Institucional 2025-2030, se evaluará la factibilidad de modificar la periodicidad de los indicadores para un mejor seguimiento de los mismos.

ACUSE DE SEGUIMIENTO AL PRIMER TRIMESTRE 2024



Sistema de Información para la Planeación y Seguimiento (SIPSE)

Acuse de Recepción de la información en el SIPSE

Unidad Responsable: **M00 Tecnológico Nacional de México**

Ramón Jiménez López

Titular de la Unidad Responsable

Presente

Por este medio se informa que los datos referentes a los avances del trimestre **Enero-Marzo**, se han registrado satisfactoriamente en el Sistema de Información para la Planeación y Seguimiento (SIPSE).

Fecha de Recepción: 4/4/2024 10:13:54 AM

Folio: 101354.807





VARIACIONES 80-10 AL PRIMER TRIMESTRE 2024

Programa/ capítulo de gasto	Original	Identificación del porcentaje del presupuesto original por programa presupuestario	TOTAL ORIGINAL PROGRAMADO DE ENERO A MARZO 2024	TOTAL MODIFICADO DE ENERO A MARZO 2024	TOTAL EJERCIDO DE ENERO A MARZO 2024	Variaciones entre modificado y ejercido	
						Importe	Porcentaj e
E010	16.913.872.707,00	77,89	4.069.610.383,00	3.688.103.631,76	3.650.406.884,52	37.696.747,24	1,02
1000	16.627.675.805,00		3.995.233.282,00	3.578.632.552,73	3.540.937.460,05	37.695.092,68	1,05
2000	141.787.052,00		32.572.646,00	28.713.833,03	28.713.832,33	0,70	0,00
3000	144.409.850,00		41.804.455,00	80.757.246,00	80.755.592,14	1.653,86	0,00
E021	312.173.392,00	1,44	45.944.007,00	35.485.999,24	35.478.069,76	7.929,48	0,02
1000	220.719.542,00		45.934.800,00	35.485.999,24	35.478.069,76	7.929,48	0,02
2000	70.520.797,00		9.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3000	20.933.053,00		207,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S247	22.784.566,00	0,10	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4000	22.784.566,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
U006	4.466.337.460,00	20,57	1.082.792.411,00	1.092.212.181,00	1.092.212.181,00	0,00	0,00
1000	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3000	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4000	4.466.337.460,00		1.082.792.411,00	1.092.212.181,00	1.092.212.181,00	0,00	0,00
Total General	21.715.168.125,00	100,00	5.198.346.801,00	4.815.801.812,00	4.778.097.135,28	37.704.676,72	0,78

5.3.2 Situación Financiera de la Institución al primer trimestre de 2024.

5.3.2.1 Estado de situación financiera al 31 de marzo de 2024, comparado con cifras al 31 de diciembre de 2023, así como las explicaciones de las variaciones más relevantes observadas en las secciones y cuentas de este estado financiero.

El Tecnológico Nacional de México no está obligado a presentar estado de situación financiera en razón de que el Manual de Contabilidad Gubernamental del Poder Ejecutivo Federal considera a las áreas administrativas de las dependencias federales y a los órganos como centros de registro de operación, al ser los responsables de captar y registrar la información, asimismo, identifica a la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la SHCP como órgano central del sistema contable de dicho ente Público responsable de “Generar en tiempo y forma la información y estados financieros” previstos por la Ley, Consejo Nacional de armonización Contable y el Manual de Contabilidad Gubernamental del Poder Ejecutivo Federal.

Ver anexo electrónico:

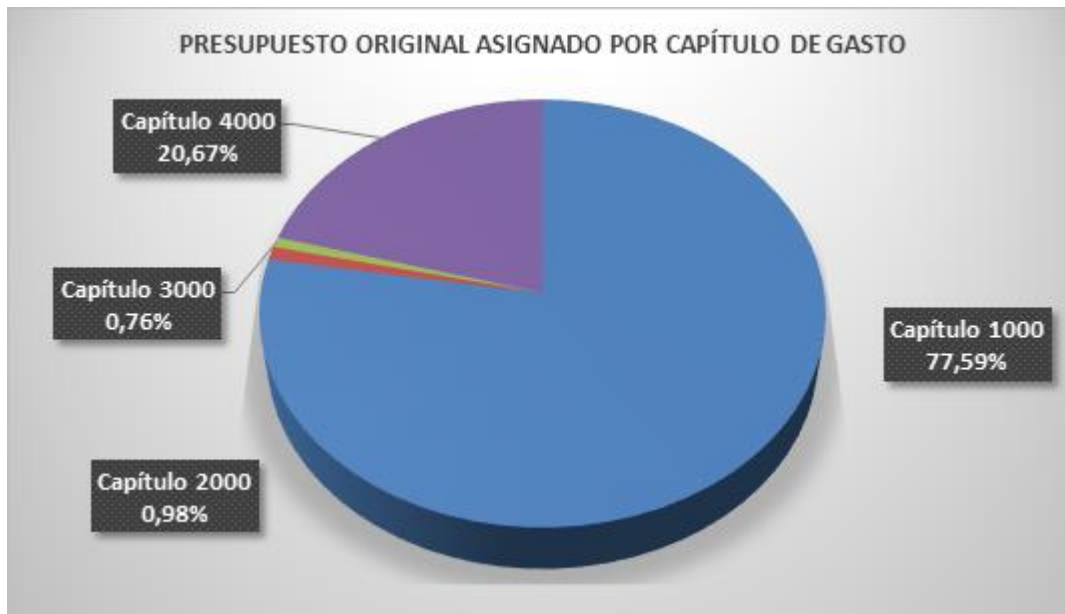


[OFICIO 710.2018.1261](#)

5.3.2.2 Estado analítico del presupuesto de egresos, conteniendo nota explicativa del ejercicio por capítulo de gasto y programa presupuestario en el período enero-marzo de 2024, con recursos fiscales y/o propios (en su caso) y consolidado.

La Unidad de Administración y Finanzas de la Secretaría de Educación Pública a través de la Dirección General de Presupuesto y Recursos Financieros, comunica al Tecnológico Nacional de México (TecNM) mediante oficio DGPYRF.- 10.3/5258/2023 de fecha 12 de diciembre de 2023, el presupuesto autorizado por la H. Cámara de Diputados para el ejercicio fiscal 2024, el cual asciende a un monto total de \$21,715,168,125.00 (Veintiún mil setecientos quince millones ciento sesenta y ocho mil ciento veinticinco pesos 00/100 M.N.)

Capítulo 1000	Servicios Personales	16,848,395,347.00
Capítulo 2000	Materias y Suministros	212,307,849.00
Capítulo 3000	Servicios Generales	165,342,903.00
Capítulo 4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	4,489,122,026.00
Capítulo 5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.00
	Total	21,715,168,125.00



Asignado en cuatro programas presupuestarios:

E010	Servicios de Educación Superior y Posgrado	16,913,872,707.00
E021	Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico	312,173,392.00
S247	Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP)	22,784,566.00
U006	Subsidios para organismos descentralizados estatales	4,466,337,460.00
	Total	21,715,168,125.00



El presupuesto total ejercido al primer trimestre del ejercicio fiscal 2024 fue de \$4,778,097,135.28 (Cuatro mil setecientos setenta y ocho millones noventa y siete mil ciento treinta y cinco pesos 28/100 M.N.), el cual representa el 22.00% del presupuesto modificado total autorizado anual.

A continuación, se detalla por capítulo de gasto el presupuesto ejercido al primer trimestre, así como el porcentaje que representa respecto del original autorizado.

Capítulo 1000. Servicios Personales.

Se tuvo un presupuesto ejercido en Servicios Personales de \$3,576,415,529.81 el cual representa el 74.85% del total ejercido en el primer trimestre.

La variación de \$12,707,906.65 que existe entre el presupuesto original anual de \$16,848,395,347.00 y el modificado anual de \$16,861,103,253.65, corresponde principalmente a la transferencia del recurso del capítulo 4000 "Transferencias, asignaciones, subsidios y



otras ayudas”, del programa presupuestario U006 “Subsidios para organismos descentralizados estatales” al programa presupuestario E010 “Servicios de Educación Superior y Posgrado” para el pago de Honorarios del tipo de gasto 7 “Gasto corriente por concepto de gastos indirectos de programas de subsidios”.

Capítulo 2000. Materiales y Suministros.

El presupuesto ejercido en este capítulo de gasto fue de \$28,713,832.33, mismo que representa el 0.60% total del ejercido al primer trimestre.

La variación negativa por un monto de \$49,155,211.02 que existe entre el presupuesto original anual de \$212,307,849.00 y el modificado anual de \$163,152,637.98, corresponde principalmente a la transferencia de recursos al capítulo 3000 servicios generales, del programa presupuestario E010 “Servicios de Educación Superior y Posgrado” para el pago de la energía eléctrica de los Institutos Tecnológicos Federales y Centros.

Capítulo 3000. Servicios Generales.

Se tuvo un ejercicio de \$80,755,592.14 en este capítulo de gasto, el cual representa el 1.69% del total ejercido al primer trimestre.

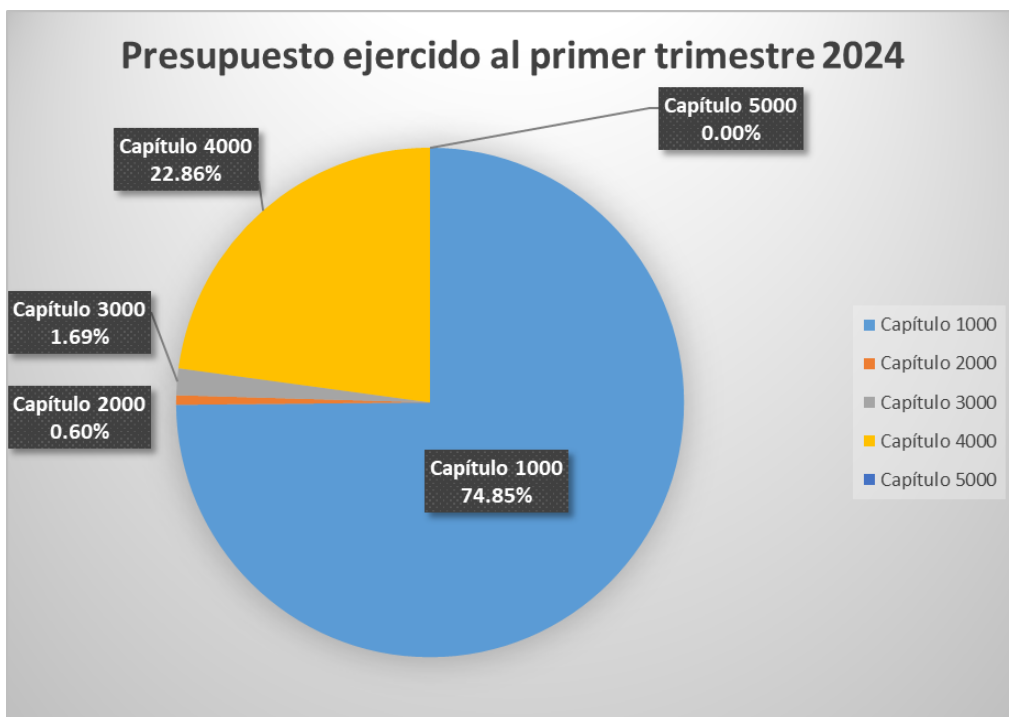
La variación de \$92,085,881.94 que hay entre el presupuesto original anual de \$165,342,903.00 y el modificado anual de \$257,428,784.94 corresponde principalmente a la transferencia de recursos del capítulo 4000 “Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas”, del programa presupuestario U006 “Subsidios para organismos descentralizados estatales” y del capítulo 2000 “Materiales y Suministros” al programa presupuestario E010 “Servicios de Educación Superior y Posgrado” al capítulo 3000 servicios generales, para el pago de la energía eléctrica de los Institutos Tecnológicos Federales y Centros.

Capítulo 4000. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras Ayudas.

Se tuvo un ejercicio de \$1,092,212,181.00 en este capítulo de gasto, el cual representa el 22.86% del total ejercido al primer trimestre.

La variación negativa de \$55,638,577.57, que hay entre el presupuesto original anual de \$4,489,122,026.00 y el modificado anual de \$4,433,483,448.43 se debe a la transferencia de recursos al capítulo 1000 “Servicios personales”, para el pago de Honorarios del tipo de gasto 7 “Gasto corriente por concepto de gastos indirectos de programas de subsidios” y al capítulo 3000 “Servicios generales”, para el pago de la energía eléctrica de los Institutos Tecnológicos Federales y Centros.

NOTA: Las diferencias de recursos fiscales capítulo 1000 “Servicios Personales” por 37,703.1 miles de pesos corresponden a recurso disponible, comprometido y devengado al cierre del trimestre.



Anexo 4a

ESTADO ANALÍTICO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CAPÍTULO DEL GASTO Enero-Marzo 2024

RECURSOS FISCALES								
EJERCICIO DEL PRESUPUESTO CAPITULO DEL GASTO	EGRESO APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	EGRESO MODIFICADO (PROGRAMADO)	EGRESO COMPROMETIDO	EGRESO DEVENGADO	EGRESO EJERCIDO	EGRESO EJERCIDO PAGADO	SUB EJERCICIO*
	1	2	3	4	5	6	7=4+5+6	8=3-7
1000 SERVICIOS PERSONALES	4,041,168.1	-427,049.5	3,614,118.6	0.0	0.0	3,576,415.5	3,576,415.5	37,703.10
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	32,581.6	-3,867.8	28,713.8	0.0	0.0	28,713.8	28,713.8	0.0
3000 SERVICIOS GENERALES	41,804.7	38,952.5	80,757.2	1.6	0.0	80,755.6	80,757.2	0.0
4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y	1,082,792.4	9,419.8	1,092,212.2	0.0	0.0	1,092,212.2	1,092,212.2	0.0
5000 BIENES INMUEBLES E INTANGIBLES	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
TOTAL DEL GASTO FISCAL	5,198,346.8	-382,545.0	4,815,801.8	1.6	0.0	4,778,097.1	4,778,098.7	37,703.10
RECURSOS PROPIOS								



EJERCICIO DEL PRESUPUESTO CAPITULO DEL GASTO	EGRESO APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	EGRESO MODIFICADO (PROGRAMADO)	EGRESO COMPROMETIDO	EGRESO DEVENGADO	EGRESO EJERCIDO	EGRESO EJERCIDO PAGADO	SUBEJERCICIO*
	1	2	3	4	5	6=4+5	7	8
1000 SERVICIOS PERSONALES	11,299.5	-	11,299.5	0.0	0.0	0.0	0.0	11,299.5
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	135,832.3	-	135,832.3	0.0	0.0	0.0	0.0	135,832.3
3000 SERVICIOS GENERALES	532,556.1	-	532,556.1	0.0	0.0	0.0	0.0	532,556.1
4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y	32,986.6	-	32,986.6	0.0	0.0	0.0	0.0	32,986.6
5000 BIENES INMUEBLES E INTANGIBLES	56,485.3	-	56,485.3	0.0	0.0	0.0	0.0	56,485.3
TOTAL DEL GASTO FISCAL	769,159.8	-	769,159.8	0.0	0.0	0.0	0.0	769,159.8

CONSOLIDADO

EJERCICIO DEL PRESUPUESTO CAPITULO DEL GASTO	EGRESO APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	EGRESO MODIFICADO (PROGRAMADO)	EGRESO COMPROMETIDO	EGRESO DEVENGADO	EGRESO EJERCIDO	EGRESO EJERCIDO PAGADO	SUBEJERCICIO*
	1	2	3	4	5	6=4+5	7	8
1000 SERVICIOS PERSONALES	4,052,467.6	- 427,049.5	3,625,418.1	0.0	0.0	3,576,415.5	3,576,415.5	49,002.6
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	168,413.9	- 3,867.8	164,546.1	0.0	0.0	28,713.8	28,713.8	135,832.3
3000 SERVICIOS GENERALES	574,360.8	38,952.5	613,313.3	1.6	0.0	80,755.6	80,757.2	532,556.1
4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y	1,115,779.0	9,419.8	1,125,198.8	0.0	0.0	1,092,212.2	1,092,212.2	32,986.6
5000 BIENES INMUEBLES E INTANGIBLES	56,485.3	-	56,485.3	0.0	0.0	0.0	0.0	56,485.3
TOTAL DEL GASTO FISCAL	5,967,506.6	-382,545.0	5,584,961.6	1.6	0.0	4,778,097.1	4,778,098.7	806,862.9

CONSOLIDADO

EJERCICIO DEL PRESUPUESTO CAPITULO DEL GASTO	EGRESO APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	EGRESO MODIFICADO (PROGRAMADO)	EGRESO COMPROMETIDO	EGRESO DEVENGADO	EGRESO EJERCIDO	EGRESO EJERCIDO PAGADO	SUBEJERCICIO*
	1	2	3	4	5	6	7=4+5+6	8=3-7
E010	4,818,389.2	-381,506.8	4,436,882.4	1.6	0.0	3,650,406.8	3,650,408.4	786,474.0
E021	66,325.0	-10,458.0	55,867.0	0.0	0.0	35,478.1	35,478.1	20,388.9
S243	-	0.0	-	0.0	0.0	-	-	0.0
S244	-	0.0	-	0.0	0.0	-	-	0.0
S247	-	0.0	-	0.0	0.0	-	-	0.0
U006	1,082,792.4	9,419.8	1,092,212.2	0.0	0.0	1,092,212.2	1,092,212.2	0.0
U079	-	0.0	-	0.0	0.0	-	-	0.0
TOTAL DEL GASTO FISCAL	5,967,506.6	-382,545.0	5,584,961.6	1.6	0.0	4,778,097.1	4,778,098.7	806,862.9

FUENTE: Estado del Presupuesto de SICOP con cifras según oficio DGPYRF. -20.3/1315/2024 de fecha 04 de abril 2024 enviado por la DGPYRF de la S.E.P.

NOTA: La información de los ingresos propios corresponde a cifras registradas en el SISAD y entregadas por los Institutos Tecnológicos y Centros Federales.

Las diferencias de recursos fiscales corresponden a recurso disponible, comprometido y devengado y el subejercicio de ingresos propios corresponde a que esta Dirección no cuenta con el presupuesto ejercido de ingresos propios.



Anexo 4b
EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CAPÍTULO DEL GASTO

RECURSOS FISCALES		2024 (PESOS)							EXPLICACION DE LAS CAUSAS
CAPITULO DE GASTO*	ORIGINAL ANUAL (A)	MODIFICADO ANUAL (B)						CUMPLIMIENTO % (F*100)/C	DE LOS SOBRE Y SUBEJERCICIOS
			PROGRAMADO (C)	EJERCIDO (D)	DEVENGADO (E)	TOTAL (D+E=F)			
1000	16,848,395.3	16,861,103.3	3,614,118.6	3,576,415.5	0.0	3,576,415.5	99%		
2000	212,307.9	163,152.6	28,713.8	28,713.8	0.0	28,713.8	100%		
3000	165,342.9	257,428.8	80,757.2	80,755.6	0.0	80,755.6	100%		
4000	4,489,122.0	4,433,483.4	1,092,212.2	1,092,212.2	0.0	1,092,212.2	100%		
5000	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0%		
SUBTOTAL	21,715,168.1	21,715,168.1	4,815,801.8	4,778,097.1	0.0	4,778,097.1	99%		
RECURSOS PROPIOS		2024 (MILES DE PESOS)							EXPLICACION DE LAS CAUSAS
CAPITULO DE GASTO*	ORIGINAL ANUAL (A)	MODIFICADO ANUAL (B)						CUMPLIMIENTO % (F*100)/C	En esta dirección no se cuenta con el recurso ejercido de los Its y Centros federales.
			PROGRAMADO (C)	EJERCIDO (D)	DEVENGADO (E)	TOTAL (D+E=F)			
1000	45,198.2	45,198.2	11,299.5	0.0	0.0	0.0	0.0		
2000	543,329.3	543,329.3	135,832.3	0.0	0.0	0.0	0.0		
3000	2,130,224.4	2,130,224.4	532,556.1	0.0	0.0	0.0	0.0		
4000	131,946.4	131,946.4	32,986.6	0.0	0.0	0.0	0.0		
5000	225,941.0	225,941.0	56,485.3	0.0	0.0	0.0	0.0		
SUBTOTAL	3,076,639.3	3,076,639.3	769,159.8	0.0	0.0	0.0	0.0		
CONSOLIDADO*		2024 (PESOS)							EXPLICACION DE LAS CAUSAS
CAPITULO DE GASTO*	ORIGINAL ANUAL (A)	MODIFICADO ANUAL (B)						CUMPLIMIENTO % (F*100)/C	DE LOS SOBRE Y SUBEJERCICIOS
			PROGRAMADO (C)	EJERCIDO (D)	DEVENGADO (E)	TOTAL (D+E=F)			
1000	16,893,593.5	16,906,301.5	3,625,418.1	3,576,415.5	0.0	3,576,415.5	99%		
2000	755,637.2	706,481.9	164,546.1	28,713.8	0.0	28,713.8	17%		
3000	2,295,567.3	2,387,653.2	613,313.3	80,755.6	0.0	80,755.6	13%		
4000	4,621,068.4	4,565,429.8	1,125,198.8	1,092,212.2	0.0	1,092,212.2	97%		
5000	225,941.0	225,941.0	56,485.3	0.0	0.0	0.0	0%		
TOTAL	24,791,807.4	24,791,807.4	5,584,961.6	4,778,097.1	0.0	4,778,097.1	86%		
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	ORIGINAL ANUAL (A)	MODIFICADO ANUAL (B)	PROGRAMADO (C)	EJERCIDO (D)	DEVENGADO (E)	TOTAL (D+E=F)	CUMPLIMIENTO % (F*100)/C	EXPLICACION DE LAS CAUSAS	
E010	19,908,987.9	19,951,918.5	4,436,882.4	3,650,406.8	0.0	3,650,406.8	82%	DE LOS SOBRE Y SUBEJERCICIOS	
E021	393,697.5	393,697.5	55,867.0	35,478.1	0.0	35,478.1	64%		
S243	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0%		
S244	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0%		
S247	22,784.5	22,784.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0%		
U006	4,466,337.5	4,423,406.8	1,092,212.2	1,092,212.2	0.0	1,092,212.2	100%		
U079	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0%		
TOTAL DEL GASTO FISCAL	24,791,807.4	24,791,807.4	5,584,961.6	4,778,097.1	0.0	4,778,097.1	86%		

Anexo 4c
ENERO-MARZO 2024

INGRESOS									
CIFRAS ENERO - MARZO 2024									



FUENTE DE INGRESOS	PRESUPUESTO ORIGINAL ANUAL	PRESUPUESTO MODIFICADO ANUAL (A)	PROGRAMADO AL 4O TRIMESTRE (B)	CAPTADO POR LA OPERACIÓN AL 4O TRIMESTRE (C)	% VARIACIÓN PROGRAMADO Y CAPTADO	DEVENGADO NO COBRADO (D)	TOTAL CAPTADO + DEVENGADO NO COBRADO (E) = C+D	DIFERENCIA (F) = B - E	PORCENTAJE DEL TOTAL CAPTADO RESPECTO DEL PROGRAMADO AL 4O TRIMESTRE (G) = (E/B)*100	(MENOR) O MAYOR CAPTACIÓN EN RELACIÓN CON LO PROGRAMADO AL 4O TRIMESTRE	PORCENTAJE DEL TOTAL CAPTADO RESPECTO DEL MODIFICADO ANUAL (H) = (E/A)*100
Propios	3,076,639.3	3,076,639.3	769,159.8	769,159.8	100%	0.0	769,159.8	0.0	100%	0%	25%
Fiscales	21,715,168.1	21,715,168.1	4,815,801.8	4,815,801.8	100%	0.0	4,815,801.8	0.0	100%	0%	22%
Total	24,791,807.4	24,791,807.4	5,584,961.6	5,584,961.6	100%	0.0	5,584,961.6	0.0	100%	0%	23%
GASTO											
CIFRAS ENERO - MARZO 2024											
CAPÍTULO DE GASTO	PRESUPUESTO ORIGINAL ANUAL	PRESUPUESTO MODIFICADO ANUAL (A)	PROGRAMADO AL 4O TRIMESTRE (B)	EJERCIDO POR LA OPERACIÓN AL 4O TRIMESTRE (C)	% VARIACIÓN PROGRAMADO Y EJERCIDO	DEVENGADO NO PAGADO (D)	TOTAL EJERCIDO + DEVENGADO NO PAGADO (E) = C + D	DIFERENCIA (F) = B - E	PORCENTAJE DEL TOTAL RESPECTO DEL PROGRAMADO AL 4O TRIMESTRE (G) = (E/B)*100	(MENOR) O MAYOR GASTO EN RELACIÓN CON LO PROGRAMADO AL 4O TRIMESTRE	PORCENTAJE DEL TOTAL RESPECTO DEL MODIFICADO ANUAL (H) = (E/A)*100
1000	16,893,593.5	16,906,301.4	3,625,418.1	3,576,415.5	101%	0.0	3,576,415.5	49,002.6	99%	-1%	21%
2000	755,637.2	706,482.0	164,546.1	28,713.8	573%	0.0	28,713.8	135,832.3	17%	-83%	4%
3000	2,295,567.3	2,387,653.2	613,313.3	80,755.6	759%	0.0	80,755.6	532,557.7	13%	-87%	3%
4000	4,621,068.4	4,565,429.8	1,125,198.8	1,092,212.2	103%	0.0	1,092,212.2	32,986.6	97%	-3%	24%
Subtotal	24,565,866.4	24,565,866.4	5,528,476.3	4,778,097.1	116%	0.0	4,778,097.1	750,379.2	86%	-14%	19%
5000	225,941.0	225,941.0	56,485.3	0.0	0%	0.0	0.0	56,485.3	0%	-100%	0%
Subtotal	225,941.0	225,941.0	56,485.3	0.0	0%	0.0	0.0	56,485.3	0%	-100%	0%
Total	24,791,807.4	24,791,807.4	5,584,961.6	4,778,097.1	117%	0.0	4,778,097.1	806,864.5	86%	-14%	19%

FUENTE: Estado del Presupuesto de SICOP con cifras según oficio DGPYRF. -20.3/1315/2024 de fecha 04 de abril 2024 enviado por la DGPYRF de la S.E.P.

NOTA: La información de los ingresos propios corresponde a cifras registradas en el SISAD y entregadas por los Institutos Tecnológicos y Centros Federales.

Las diferencias de recursos fiscales corresponden a recurso disponible, comprometido y devengado y el subejercicio de ingresos propios corresponde a que esta Dirección no cuenta con el presupuesto ejercido de ingresos propios.

5.4 EXAMEN DE RESULTADOS

5.4.1 Evaluar las metas alcanzadas al primer trimestre del ejercicio 2024 respecto de lo programado y respecto al mismo periodo 2023, de acuerdo con los indicadores de gestión diseñados por la institución, complementarios a los de la MIR.

CUADRO RESUMEN DE LOS INDICADORES DE GESTIÓN MÁS SIGNIFICATIVOS AL PRIMER TRIMESTRE DE 2024 DE ACUERDO CON EL PROGRAMA DE TRABAJO ANUAL 2024.

Descripción del Indicador	Unidad de medida	Meta Programada Absoluta		Meta programada Anual 2024 (A)	Meta Alcanzada Absoluta 2024 (1er trim)		Meta alcanzada % (B)	Cumplimiento al 2024 % (B*100)/A
		Numerador	Denominador		Numerador	Denominador		
Modelo Educativo del TecNM actualizado	Modelo educativo actualizado en el año N	20%	NA	20%	20%	NA	20%	100%
(Número de programas de licenciatura con nuevas habilidades en el año N/Total de programas de licenciatura actualizables en el año N) *100	La actualización de los programas educativos de licenciatura se realizará hasta que sea liberado el Nuevo Modelo Educativo del TecNM en el que se especifican las directrices y las nuevas habilidades requeridas.							
Porcentaje de planes y programas de estudio de posgrado actualizados, de acuerdo con los criterios del Sistema Nacional de Posgrados (antes PNPC), con enfoque de competencia internacional	(Programas de posgrado conforme a criterios del SNP en el año N/Total de programas de posgrado en el año N) *100	205	362	57%	202	352	57%	101%
Porcentaje de personal académico con grado de especialidad, maestría o doctorado	((Número de personal académico con posgrado en el año N/Total de la planta docente del TecNM) *100	8,441	14,767	57%	8,441	14,149	60%	104%



Tasa de variación de la matrícula de licenciatura	[[Matrícula de licenciatura en el año N/Matrícula de licenciatura en el año N-1]-1]*100	567,253	564,948	100%	562,329	564,948	100%	99%
Tasa de variación de la matrícula de posgrado	[[Matrícula de posgrado a alcanzar en el año N/Matrícula de posgrado en el año N-1]-1]*100	7,047	5,716	123%	6,347	5,716	111%	90%
Índice de eficiencia terminal de licenciatura	(Número de egresados del IT en el año N/Número de estudiantes de nuevo ingreso en el año N-5) *100	79,993	147,002	54%	78,356	142,415	55%	101%
Tasa de variación de académicos registrados en el SNI	[(Académicos registrados en el SNI en el año N/Académicos registrados en el SNI en el año N-1)-1]*100	1,645	1,599	97%	1,645	1,599	97%	100%
Porcentaje de académicos registrados en el SNI que incrementan de nivel	(Número de académicos registrados en el SNI que incrementan de nivel en el año N/Total de académicos registrados en el SNI en el año N) *100	105	1,645	6%	46	1,645	3%	44%
Número de convenios o contratos vigentes de vinculación con los sectores público, social y privado	Número de convenios o contratos de vinculación con los sectores público, social y privado vigentes en el año N	24,081	NA	24,081	24,081	NA	24,081	100%
Porcentaje de egresados incorporados al mercado laboral en los primeros doce meses de su egreso	(Número de egresados incorporados al mercado laboral en los primeros doce meses de su egreso/Total de egresados) *100	33,500	75,953	44.11%	33,488	75,953	44.09%	99.96%

Ley Orgánica del TecNM autorizada	Ley Orgánica del TecNM autorizada en el año N	85	NA	85	80	NA	80	94.12%
Número de documentos jurídico-normativos creados y/o actualizados	Número de documentos jurídico-normativos creados y/o actualizados en el año N	75	NA	75	75	NA	75	100%

5.4.2 Implementación de las Disposiciones de Austeridad del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2024 publicado al 25 de noviembre 2023.

En el Tecnológico Nacional de México, se dará cabal cumplimiento a lo establecido en el articulado de la Ley Federal de Austeridad Republicana y demás disposiciones en la materia, solo se tiene con asignación 10 partidas presupuestales, de las cuales se informa a continuación las medidas que se adoptarán:

Es importante mencionar que el TecNM opera con un déficit del gasto histórico, que para el presente ejercicio 2024, asciende a \$2,447,509,625.31, debido principalmente a las presiones del gasto del capítulo 1000, por prestaciones no normalizadas e ineludibles que se otorgan al personal del TecNM.

Las contrataciones de bienes y servicios se realizarán por conducto de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios de la SEP (DGRMS) y el TecNM como Órgano Desconcentrado de la SEP se adhiere a los procesos de Licitación Pública consolidados.

Se respetará los topes del gasto conforme a las medidas de austeridad, considerando los precios y tarifas oficiales conforme a la inflación. El presupuesto del ejercicio fiscal 2024 no autorizó gasto para la partida Congresos y Convenciones.

La Estructura Orgánica a nivel central, hasta esta fecha, está conformada por 20 puestos de nivel de estructura, para atender los 254 Campus adscritos a éste, no se cuenta con recursos autorizados en las partidas del Concepto 3600 "Servicios de Comunicación Social y Publicidad".

El TecNM ha cumplido con lo señalado acerca de que los vehículos oficiales solo podrán destinarse a actividades en cumplimiento de sus funciones; no se realizarán gastos de oficina innecesarios; se prohíbe remodelar oficinas, se ha cumplido con el comportamiento austero para los servidores públicos (los tabuladores de sueldos corresponden a los autorizados; se prohíbe contratar cualquier tipo de jubilaciones, pensiones y regímenes especiales de retiro, de separación individualizada o colectiva, así como seguros de gastos médicos privados, seguros de vida o de pensiones).



Se ha cumplido con lo establecido, de no utilizar recursos humanos, financieros o materiales para fines distintos a los relacionados con sus funciones, lo cual se vigilará, a través de las acciones del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés.

Respecto de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, El TecNM no dispone de seguridad personal para ningún funcionario y no cuenta con ningún fideicomiso.

5.4.3 Estructura Orgánica y Administrativa de la institución al 31 de marzo de 2024 comparado con la misma fecha del ejercicio anterior, indicando la cifra presupuestal global que incluya tanto el Programa de Honorarios y Eventuales, capítulo 1000.

ESTRUCTURA ORGÁNICA Y ADMINISTRATIVA

Puesto	Marzo 2024		
	Autorizadas	Contratadas (B)	Diferencia
Director General	1	1	0
Coordinador General	0	0	0
Directores de Área	19	19	0
Subdirectores	0	0	0
Jefes de Departamento	0	0	0
Enlaces	0	0	0
Operativos	401	401	0
TOTAL DE ESTRUCTURA	421	421	0
TOTAL DE EVENTUALES	0	0	0
TOTAL DE HONORARIOS	25	25	0

- El cuadro se ajustará en los puestos conforme a las particularidades y naturaleza de la institución.
- En el TecNM, no aplica Coordinador General, la denominación es Secretario (a), en el año 2021 desaparece la categoría, para convertirse en Director de Área con Nivel M41.
- El TecNM, no tiene asignación presupuestal autorizada, para contratar personal eventual.

Respecto al total de la plantilla del personal docente del TecNM, la cantidad al 31 de marzo de 2024 es de 18,548 trabajadores y sus remuneraciones y prestaciones económicas se pagan con los recursos presupuestales autorizados en el presente ejercicio fiscal al TecNM, en el Capítulo 1000 “Servicios Personales”.



5.4.4 Cumplimiento de la: *i*) Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) mediante licitación y/o excepciones a la licitación, en términos de lo dispuesto en los artículos 41 y 42 de la LAASSP (Anexo A), (Incluir una nota que indique el total de las adquisiciones al primer trimestre de 2024 y los principales rubros de los capítulos de gasto en los cuales se ejerció la mayor parte del recurso) y, la *ii*) Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (LOPSRM), contratadas mediante licitación y/o excepciones a la licitación, en términos de lo dispuesto en los artículos 42 y 43 de la LOPSRM (Anexo B).

Durante el primer trimestre de 2024, en capítulo 2000, se ejerció un monto total de: \$229,322.72 (doscientos veintinueve mil trescientos veintidós pesos 72/100 M.N.), de los cuales \$122,518.12 (ciento veintidós mil quinientos dieciocho pesos 12/100 M.N.) corresponden al capítulo 2100, \$28,224.00 (veintiocho mil doscientos veinticuatro pesos 00/100 M.N.) corresponden al capítulo 2200 y \$88,550.60 (ochenta y ocho mil quinientos cincuenta pesos 60/100 M.N.) corresponden al capítulo 2400.

De igual manera, se informa que se realizó la contratación del Servicio de Auditoría Externa con el Despacho MOORE Orozco Medina, S.C., el cual fue designado para dictaminar los estados presupuestales del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023 del TecNM, con número de contrato 289/2023, designado por parte de la Dirección General de Fiscalización del Patrimonio Público Federal de la SFP, mediante el oficio número DGFPPF/212/1087/2023 de fecha 21 de agosto de 2023, correspondiente a la partida 330

CONCEPTO		CONTRATACIONES FORMALIZADAS (CONTRATOS FIRMADOS)								
CLAVE	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO PROGRAMADO ANUAL AUTORIZADO (INCLUYENDO MODIFICACIONES EN SU CASO) (A)	CONFORME AL TERCER PARRAFO ART.1 LAASSP (B)	ARTICULO 42-LAASSP					LITACION PUBLICA (ARTS 27 Y 24) (I)	
				ADJUDICACION DIRECTA (C)	INVITACION CUANDO MENOS A TRES PERSONAS (D)	PATENTE I (E)	COSTOS ADICIONALES II (F)	MARCA DETERMINADA VR (G)		(OTROS I.IV A VII Y IX A XVIII) (H)
2100	CAPITULO 2000 – MATERIALES Y SUMINISTROS	\$2,763,221.00		\$29,322.72						
	MATERIALES Y UTILES DE ADMINISTRACION Y DE ENSEÑANZA	\$1,061,200.00		\$112,548.12						
2200	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	\$81,039.00		\$28,224.00						
2300	HERRAMIENTAS REFACCIONES Y ACCESORIOS									



2400	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION									
2500	MATERIAS PRIMAS DE PRODUCCION, PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO									
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$2,020.00								
2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION PERSONAL Y ARTICULOS DEPORTIVOS									
2800	MATERIALES, SUMINISTROS Y PRENDAS DE PROTECCION PARA SEGURIDAD PUBLICA Y NACIONAL									
2900	MERCANCIAS DIVERSAS	\$75,366.00								
	CAPITULO 3000 - SERVICIOS GENERALES (I)	\$518,549.00		\$349,608.68						
3100	SERVICIOS BASICOS									
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO									
3300	SERVICIOS DE ASESORIA, CONSULTORIA, INFORMATICOS, ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	\$477,119.00		\$349,608.68						
3400	SERVICIOS COMERCIAL, BANCARIO, FINANCIERO, SUBCONTRATAACION DE SERVICIOS CON TERCEROS Y GASTOS									
3500	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACION									
3600	SERVICIOS DE IMPRESIÓN, PUBLICACION, DIFUSION E INFORMACION									
3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	\$17,944.00								
3800	SERVICIOS OFICIALES									
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$23,486.00								



	CAPITULO 5000 – BIENES MUEBLES E INMUEBLES (I)									
5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION									
5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO									
5300	EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO									
5400	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE									
5500	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD									
5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS									
5800	BIENES E INMUEBLES									
5900	ACTIVOS INTANGIBLES									
	TOTAL	\$ 3,281,770.00		\$ 578,931.40						

[Anexos 5.4.4](#)

5.4.5 Cumplimiento de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

El Tecnológico Nacional de México, ha trabajado de manera cotidiana en la atención a las solicitudes de acceso a la información, recursos de revisión y cumplimientos a las resoluciones emitidas por el INAI.

Solicitudes de acceso a la información recibidas en el periodo.	Solicitudes de acceso a la información atendidas.	Recursos de revisión interpuestos en su contra ante el INAI.	Resoluciones emitidas por el INAI.
373	373	24	166



Recursos en revisión ante el Pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), los casos pertenecen al Tecnológico Nacional de México y sus Institutos Tecnológicos Federales, por lo cual se tiene el siguiente dato

- 24 Recursos de revisión interpuestos ante el INAI

Resoluciones emitidas por el Pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), los casos pertenecen al Tecnológico Nacional de México y de Institutos Tecnológicos Federales, por lo cual se tiene el siguiente dato.

Resoluciones emitidas por el INAI 166 de los cuales se integran por 24 modifica, 313 revoca, confirma 0, sobresee 15

5.4.6 Informe del Sistema de Evaluación del Desempeño (SED), al 31 de marzo de 2024.

La Dirección de Planeación y Evaluación dará cumplimiento en el segundo trimestre de las acciones que el Sistema de Evaluación del Desempeño marca.

5.4.7 Informe sobre el desarrollo del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal al 31 de marzo 2024.

Subsistema de Planeación:

Se llevó a cabo la retroalimentación de la información generada en cada uno de los Subsistemas del Servicio Profesional de Carrera en el Tecnológico Nacional de México, a través de la plataforma informática RHNet conforme a lo establecido en el numeral 168 del Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Recursos Humanos y Organización y el Manual del Servicio Profesional de Carrera.

PUESTOS AUTORIZADOS	DESIGNACIÓN DIRECTA	LIBRE DESIGNACION	LIBRE DESIGNACION POR ART. 25	LIBRE DESIGNACION POR ART. 34	SERVIDORES PÚBLICOS DE CARRERA	GANADORES DE CONCURSO	VACANTES	TOTAL
20	3	0	0	1	16	0	0	20

Subsistema de Ingreso

Es necesario aclarar que, el puesto de Director General es de designación directa, así como dos puestos de nivel Director de Área; dieciséis puestos de nivel de Director de Área son



Servidores Públicos de Carrera Titular, mismos que obtuvieron su nombramiento al acreditar cada una de las etapas del concurso público y abierto. Un puesto se encuentra como eventual, nombrado por Artículo 34 de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal.

Subsistema de Desarrollo Profesional

El Tecnológico Nacional de México, cuenta con una limitada estructura orgánica de 20 servidores públicos de mando, a la fecha no se han establecido Trayectorias de Ascenso y Promoción, y Planes de carrera en el marco del Servicio Profesional de Carrera. Una vez que se cuente con tramos de ascenso considerables en la estructura orgánica autorizada, se estará atendiendo este proceso.

Subsistema de Capacitación y Certificación

Durante este primer trimestre, se capacitó una servidora pública adscrita al Servicio Profesional de Carrera (SPC), dicha capacitación la realizó a través de la plataforma del Sistema de Capacitación Virtual para personas Servidoras Públicas (SICAVISP), por lo cual no se generó ningún costo.

Subsistema de Evaluación al Desempeño

Está en proceso la evaluación al desempeño, correspondiente al ejercicio 2023, de 17 servidores públicos adscritos al SPC, mismos que son susceptibles de evaluación.

Subsistema de Separación

Actualmente las separaciones de los servidores públicos de carrera por término de nombramiento, renuncia o defunción se notifican en el sistema RH-Net conforme a las disposiciones normativas vigentes, durante el primer trimestre se aplicó una baja a través del subsistema de separación.

Subsistema de Control y Evaluación.

Se dará seguimiento al Programa Operativo Anual 2024, mismo que se remitió a la Secretaría de la Función Pública a través del Comité Técnico de Profesionalización de la Secretaría de Educación Pública, en donde se reportó el avance mensual que presenta cada uno de los indicadores establecidos para los diferentes subsistemas del Servicio Profesional de Carrera en el sistema electrónico establecido para este propósito; todo lo anterior, conforme a los requerimientos de la Unidad de Política de Recursos Humanos de la Administración Pública Federal en la Secretaría de la Función Pública.



5.5 PERSPECTIVAS

5.5.1 Ante los desafíos y retos la institución debe presentar las previsiones programáticas y presupuestarias para concluir el ejercicio fiscal 2024.

Para el cierre del ejercicio presupuestario del año 2014, se prevén presiones de gasto por \$2,447,509,625.31 de los cuales, corresponden al capítulo 1000 Servicios Personales, un monto por \$2,100,652,694.11 necesarios para cubrir prestaciones económicas de retiro y antigüedad, para el capítulo 3,000 Servicios Generales un monto por \$1,760,000.00 para cubrir el pago del Impuesto sobre Nómina y \$345,096,931.20 para el pago de la energía eléctrica de los Institutos Tecnológicos Federales.

PROGRAMA/ CAPITULO	ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL
1000	1,098,296,738.46	1,025,179,294.17	1,490,642,519.34	3,614,118,551.97
2000	53,575.09	14,686,704.82	13,973,553.12	28,713,833.03
3000	13,089,138.82	16,904,985.64	50,763,121.54	80,757,246.00
4000	501,827,216.00	285,352,735.00	305,032,230.00	1,092,212,181.00
Total general	1,613,266,668.37	1,342,123,719.63	1,860,411,424.00	4,815,801,812.00

5.5.2 Estado que guardan los pasivos laborales contingentes de la Institución al cierre del primer trimestre de 2024, con un comparativo al cierre del ejercicio 2023. Señalar el número total de litigios en trámite, laudos firmes desfavorables, estimación del monto total al que ascienden los pasivos, y proyección de litigios con sentencia desfavorable que se estima deban pagarse en el curso del presente ejercicio, así como la explicación de las medidas presupuestarias que se tomarán para cubrir el monto a pagar.

ANEXO 8a

Cuadro Resumen del Estado que guardan los pasivos laborales al mes de diciembre de 2022 y 2023.

Años	A. Litigios en trámite	A ₁ Monto aproximado global	B. Laudos firmes desfavorables	B ₁ Monto a pagar por laudos
Marzo 2023	256	\$220,234,275.00	33	\$18,666,126.00
Marzo 2024	196	\$308,228,374.36	35	\$25,818,983.87

Nota: Estado procesal de los asuntos con pasivo laboral, 196 se encuentran en trámite y 35 cuentan con laudo firme desfavorable; en tanto que, en el trimestre anterior, se contaba con 189 juicios en trámite y 43 con laudo firme.

Anexo 8b,

CUADRO CON EL DETALLE DEL ESTADO QUE GUARDAN LOS PASIVOS LABORALES AL MES DE MARZO DE 2024

Apartado del artículo 123 Constitucional	116
Número de demandas por reinstalación	51
Número de demandas por indemnización	\$41,606,517.70
Monto de pasivo laboral contingente (Monto estimado por el total de las demandas)	\$25,818,983.87
Monto de pasivo de laudos (Monto de los laudos generados en contra de la Institución)	No aplica
Forma en que la Institución paga liquidaciones o convenios con el trabajador (para las que aplique)	Billete de depósito
Forma en que la Institución cumple con el laudo cuando se trata de reinstalación (para las que aplique)	Mediante el nombramiento que proporciona la UR de adscripción de cada trabajador

5.5.3 Implementación del Programa Nacional de Combate a la Corrupción y a la Impunidad, y de Mejora de la Gestión Pública 2019-2024; principales acciones realizadas al 31 de marzo de 2024.

ANEXO 9

Tema	Compromiso	Tipo de respuesta	Avances en cumplimiento
Anticorrupción 1	Promover y fortalecer los mecanismos de participación ciudadana para la vigilancia de los recursos públicos federales, que contribuyan a la prevención de la corrupción.	COMPROMISO NO APLICABLE EN EL PERIODO	El Tecnológico Nacional de México, no cuenta con mecanismos de participación ciudadana respecto a la vigilancia de los recursos públicos federales que se ejercen en la institución, por lo tanto no es posible reportar información y/o avances para este trimestre.
Anticorrupción 2	Proponer al Comité de Control y Desempeño Institucional los acuerdos que permitan realizar el seguimiento trimestral de sus programas presupuestarios, a efecto de verificar su administración por resultados para el cumplimiento de metas y objetivos institucionales.	AVANCES POR REPORTAR	REPORTE PRIMER TRIMESTRE 2024
Anticorrupción 3	Fortalecer la matriz de riesgos, con la incorporación de aquellos valorados con alto impacto y alta probabilidad de recurrencia, relacionados con incumplimiento de objetivos y metas, así como de posibles actos de corrupción en la ejecución de los programas presupuestarios.	AVANCES POR REPORTAR	En el trimestre no se identificaron riesgos de alto impacto adicionales a los ya identificados al inicio del ejercicio fiscal, ni se registró la materialización de alguno.
Anticorrupción 4	Reducir los riesgos de ineficacia en la gestión pública y la probabilidad de ocurrencia de actos contrarios a la integridad.	AVANCES POR REPORTAR	De acuerdo con la información que se dispone a la fecha, se remite el reporte de las observaciones en seguimiento que han sido determinadas por los diversos órganos fiscalizadores a la Dirección General del TecNM, con corte al primer trimestre de 2024, en los siguientes términos: Al cierre del primer trimestre de 2024, se tiene en proceso de



			atención el hallazgo No. 1 que resultó de la auditoría efectuada por el Despacho externo MOORE, Medina, S.C. para el ejercicio fiscal 2022.
Anticorrupción 7	Promover el uso de la Plataforma de Ciudadanos Alertadores Internos y Externos de la Corrupción de la SFP.	AVANCES POR REPORTAR	Durante el primer trimestre se publicaron y difundieron banners referentes a ciudadanos alertadores a través de la página web del TecNM, así como de los institutos tecnológicos.
Anticorrupción 9	A partir de la capacitación que brinde la SFP, el INAI y otras instituciones y organismos especializados, promover la impartición de cursos, así como el establecimiento de programas y acciones que propicien la transparencia en la gestión pública, el acceso a la información, la rendición de cuentas, el gobierno abierto y el lenguaje ciudadano, con objeto de garantizar el derecho de acceso a la información pública.	AVANCES POR REPORTAR	Se difundieron los calendarios de capacitación virtual 2024 de SICAVISP, INMUJERES y CNDH, a través del correo institucional
No impunidad 1	Difundir las posibles faltas administrativas que pueden cometer las personas servidoras públicas y las sanciones a que se pueden hacer acreedoras.	AVANCES POR REPORTAR	Por parte del Comité de ética del Tecnológico Nacional de México y en coordinación con la Secretaría de la Función Pública, se ha difundido a través de correo electrónico a todo el personal de esta casa de estudios, las faltas administrativas a las que pueden ser acreedores, en caso de cometer una falta administrativa, asimismo la Dirección de Personal ha enviado correos electrónicos al personal para la presentación de la declaración patrimonial de manera oportuna, la cual como servidores públicos adscritos a este órgano desconcentrado de la Secretaría de Educación Pública, están obligados a presentar; de conformidad con el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como los artículos 32 y 33 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.
No impunidad 2	Instaurar estrategias de difusión, relacionadas con los objetivos de la verificación patrimonial a efecto de concientizar a las personas servidoras públicas respecto de la importancia de la manifestación de su patrimonio.	COMPROMISO NO APLICABLE EN EL PERIODO	La Secretaría de la Función Pública envía en el mes de mayo las estrategias de difusión para cumplir con la presentación de la declaración patrimonial.
No impunidad 3	Difundir las directrices y los principios que establece la Ley General de	COMPROMISO NO APLICABLE EN EL PERIODO	No se recibió ningún material de la Dirección General de Responsabilidades Administrativas



	Responsabilidades Administrativas para salvaguardar la disciplina administrativa.		
No impunidad 4	Brindar capacitación por medio de las gestiones de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses, sobre los elementos fundamentales del conflicto de intereses.	SIN AVANCES A REPORTAR	Durante el primer trimestre, no se programaron cursos de capacitación
No impunidad 5	Atender por medio de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses las solicitudes de asesoría y consultas sobre el tema de conflicto de intereses.	SIN AVANCES A REPORTAR	Durante el presente periodo a reportar, no se recibieron solicitudes de asesoría y consultas sobre el tema de conflictos de intereses.
No impunidad 6	Difundir materiales de sensibilización sobre el tema de conflictos de intereses por medio de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Intereses.	SIN AVANCES A REPORTAR	Durante el primer trimestre, no se recibió material por parte de la Secretaría de la Función Pública referente a este tema para su difusión.
No impunidad 7	Proporcionar oportunamente a la autoridad investigadora correspondiente, y mediante el requerimiento respectivo, la información necesaria para la debida integración de los expedientes de investigación, en caso de una investigación administrativa por la presunta comisión de faltas administrativas.	AVANCES POR REPORTAR	En la Dirección Jurídica se han atendido todos los requerimientos solicitados por la autoridad investigadora, sin que a la fecha existan sanciones por omisión a los requerimientos.
No impunidad 8	Asegurar que el personal adscrito a las áreas convocantes asista a la capacitación que proporcione la Secretaría de la Función Pública, en materia de procedimientos administrativos de sanción a licitantes, proveedores y contratistas.	AVANCES POR REPORTAR	Se hizo la invitación, a través del correo institucional, al curso "Prevención De Delitos Electorales Y Responsabilidades Administrativas", a los servidores públicos del TecNM.
Mejora de la G. P. 1	Tomar medidas para racionalizar el gasto destinado a las actividades administrativas, de operación y de apoyo, sin afectar el cumplimiento de las metas de los programas aprobados en el	COMPROMISO NO APLICABLE EN EL PERIODO	Compromiso no aplicable en el periodo



	presupuesto de Egresos de la Federación.		
Mejora de la G.P. 2	Destinar los ahorros generados como resultado de la aplicación de medidas para racionalizar el gasto, en los términos de las disposiciones generales aplicables, a los programas prioritarios de la dependencia o entidad.	COMPROMISO NO APLICABLE EN EL PERIODO	Compromiso no aplicable en el periodo
Mejora de la G.P. 3	Hacer uso intensivo de las tecnologías de la información y comunicaciones a fin de reducir el costo de los recursos materiales y servicios generales del gobierno.	AVANCES POR REPORTAR	Los Productos de licenciamiento exclusivo, no comparte información, se han generado capacidades propias, sin reducción de costos. EL Almacenamiento en Centro de Datos, no comparte información, N/A, sin capacidades propias, sin reducción de costos. Los Servicios en la Nube, no comparte información, sin capacidades propias, sin reducción de costos. Los Servicios de capacitación, no comparte información, N/A, sin capacidades propias, sin reducción de costos. Los Servicios de Internet, no comparte información, N/A, sin capacidades propias, sin reducción de costo. La Transición a IPv6, no comparte información, N/A, sin capacidades propias, sin reducción de costos. Las Redes, no comparte información, N/A, sin capacidades propias, sin reducción de costos. La Seguridad de la información, no comparte información, N/A, sin capacidades propias, sin reducción de costos. El Correo Electrónico, no comparte información, N/A, sin capacidades propias, sin reducción de costos. La Impresión, digitalización y fotocopiado, no comparte información, N/A, sin capacidades propias, sin reducción de costos. Los Servicios de Comunicación (Videoconferencias, Telefonía IP), no comparte información, N/A, sin capacidades propias, sin reducción de costos. El Cómputo Personal y Periféricos, no comparte información, N/A, sin capacidades propias, sin reducción de costos. Los Sistemas de Control de Gestión, no comparte información, N/A, sin capacidades propias, 0% de avance, sin reducción de costos. Los Sistemas de Nómina, no comparte información, N/A, sin capacidades propias, sin reducción de costos. Los Servicios Complementarios (Tickets, Mesa de Ayuda, Encuesta de Satisfacción), no comparte información, N/A, sin capacidades propias, sin reducción de costos.
Mejora de la G.P. 4	Elevar el nivel de digitalización de trámites y servicios, así como digitalizar procesos que permitan proveer al ciudadano más y mejores servicios, y con mayor calidad y oportunidad.	AVANCES POR REPORTAR	Las Citas, El Alta y gestión de usuarios, La Línea de captura, El Pago en línea, La Recepción de documentos, El Ingreso de trámites, La Gestión de trámites, La Notificación electrónica, La Atención a inconformidades, los Expedientes digitales, Encuestas de satisfacción, NO APLICAN. Respecto a la Resolución de trámites, EN LÍNEA, 100% de avance, EN USO. La interinstitucional (entre entes



			públicos o al interior), comparte información, utiliza WEB services de otras dependencias, no utiliza la línea de captura, no utiliza el motor de pagos, no emplea mecanismos de autenticación.
Mejora de la G. P. 5	Dar seguimiento a las acciones que en materia de control interno realicen las Dependencias y Entidades e informar los resultados alcanzados en la aplicación de las medidas de austeridad en la producción de bienes y prestación de servicios en los COCODIS y Órganos de Gobierno.	AVANCES POR REPORTAR	Conforme al calendario de sesiones el día 14 de marzo de 2024, se llevó a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional
Mejora de la G. P. 6	Utilizar la información del desempeño de políticas y programas a fin de promover su orientación al logro de objetivos, mejoras en su diseño, coordinación e instrumentación y el uso eficiente de los recursos.	AVANCES POR REPORTAR	El TecNM realiza el seguimiento de las metas e indicadores a través de los reportes que elaboran los responsables de administrar los programas presupuestarios (Pp), conforme al presupuesto asignado, para su registro trimestral en el Sistema de Información para la Planeación y Seguimiento (SIPSE) de la SEP. Para el ejercicio 2024, el TecNM reportará el avance de metas trimestrales mediante 32 indicadores en cuatro programas presupuestarios (E010, E021, S247 y U006). En el 1er trimestre de 2024 se recopilaron los ajustes a las metas correspondientes a los programas S247 y U006, quedando pendiente su carga en el SIPSE.
Mejora de la G. P. 7	Dar seguimiento a los programas presupuestarios respecto del cumplimiento de sus metas y objetivos en el COCODI.	AVANCES POR REPORTAR	En la Primera Sesión Ordinaria del COCODI del TecNM, realizada el 14 de marzo de 2024, se presentaron los avances al cuarto trimestre de 2023 de los 4 programas presupuestarios en los que participó el TecNM, que contaron con 32 indicadores registrados en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) 2023, de los cuales 5 se reportan con un avance del 100%, 16 superan el cumplimiento de la meta programada, mientras que 11 se reportan con un avance menor al 100%, debido a factores económicos o de cumplimiento de requisitos.
Mejora de la G. P. 8	Identificar los riesgos que obstaculicen el cumplimiento de objetivos y metas institucionales, y de posibles actos de corrupción, así como dar seguimiento a la implementación de los mecanismos de control.	AVANCES POR REPORTAR	De los 3 riesgos registrados en el PTAR 2024, son dos los riesgos por mayores identificados que obstaculizan el cumplimiento de objetivos y metas institucionales: 2024_1. Planes de estudio autorizados a los Institutos Tecnológicos Federales, sin registro ante la Dirección General de Profesiones. 2024_2. La no titulación de egresados del Tecnológico Nacional de México está limitada entre otros factores, por la carencia del dominio de una segunda lengua. Ninguno de ellos se identifica como susceptible de corrupción.
Mejora de la G. P. 9	Establecer mecanismos de contraloría social y participación ciudadana para que la comunidad se involucre en el combate a la	AVANCES POR REPORTAR	1.- Con correo electrónico de fecha 12 de enero del presente, se envían los documentos normativos de los programas presupuestales como el S247, E021 y E010, donde se sustenta la realización de la contraloría social 2024. 1.1.- Con oficio No.



	<p>corrupción y a la impunidad, a efecto de promover la eficiencia, eficacia y honestidad en la gestión pública.</p>	<p>CGVS/CVCOS/032/2023, de fecha 02 de febrero de 2024, la SFP brinda la validación del párrafo de la contraloría social 2024, incluido en el oficio de asignación de presupuesto en el programa presupuestal E010 "Servicios de Educación Superior y Posgrado". 1.2.- Con oficio No. CGVS/CVCOS/031/2023, de fecha 02 de febrero de 2024, la SFP brinda la validación del párrafo de la contraloría social 2024, incluido en el oficio de asignación de presupuesto en el programa presupuestal E021 "Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico". 2.- Con correo electrónico de fecha 24 de enero del presente, se notifica a las Instancias Ejecutoras federales y centros del programa presupuestal S247 PRODEP, de la fecha de cierre del Sistema Informático de Contraloría Social, para el registro de las actividades pendientes a registrar del 2023. 3.- Con correo electrónico de fecha 24 de enero del presente, se notifica a las Instancias Ejecutoras descentralizadas del programa presupuestal S247 PRODEP, de la fecha de cierre del Sistema Informático de Contraloría Social, para el registro de las actividades pendientes a registrar del 2023. 4.- Con correo electrónico de fecha 24 de enero del presente, se notifica a las Instancias Ejecutoras federales del programa presupuestal E021 Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico, de la fecha de cierre del Sistema Informático de Contraloría Social, para el registro de las actividades pendientes a registrar del 2023. 5.- Con correo electrónico de fecha 24 de enero del presente, se notifica a las Instancias Ejecutoras federales del programa presupuestal E010 Servicios de Educación Superior y Posgrado, de la fecha de cierre del Sistema Informático de Contraloría Social, para el registro de las actividades pendientes a registrar del 2023. 6.- Con correo electrónico de fecha 29 de enero del presente, se envía a la CGVS en la SFP, los documentos normativos de la contraloría social 2024, de los programas presupuestales S247, E021 y E010, para su revisión y/o validación, con el oficio No. M00.2.2/159/2024, de fecha 29 de enero del año en curso. 6.1.- Se anexa copia del oficio No. M00.2.2/159/2024 de fecha 29 de enero del 2024, donde se envía los documentos normativos de la contraloría social de los programas presupuestales S247, E021 y E010, en respuesta a los oficios No. CGVS/013/009-LX/2024, CGVS/013/009-LX1/2024 y CGVS/013/009-LX11/2024, de fecha 15 de enero del presente, emitidos por la CGVS de la SFP. 7.- Con correo electrónico de fecha 13 de marzo de 2024, se envían los informes de resultados de los programas presupuestales S247, E021 y E010, a la SFP con oficio No. M00.2.2/385/2024 de fecha 26 de febrero del año en curso. 7.1.- Se anexa copia del Oficio No</p>
--	--	---



			<p>M00.2.2/385/2024, de fecha 26 de febrero del año en curso, donde se envían los Informes de Resultados de las actividades de la contraloría social aplicada a los programas presupuestales S247, E021 y E010, a la Coordinación General de Vinculación con la Sociedad en la SFP. 7.2.- Se anexa copia del Informe de Resultados de las actividades de la contraloría social del programa presupuestal S247 "Programa para el Desarrollo Profesional Docente". 7.3.- Se anexa copia del Informe de Resultados de las actividades de la contraloría social del programa presupuestal E021 "Programa de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico". 7.4.- Se anexa copia del Informe de Resultados de las actividades de la contraloría social del programa presupuestal E010 "Programa de Servicios de Educación Superior y Posgrado". 7.5.- Se anexa correo electrónico del acuse de recibido por parte de la CGVS en al SFP, de los Informes de Resultados de la contraloría social 2023. 8.- Con correo electrónico de fecha 04 de marzo de 2024</p>
Mejora de la G. P. 10	<p>Realizar un mayor número de procedimientos de contratación de manera totalmente electrónica y publicar de manera oportuna y en los tiempos establecidos el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública y la información completa de los procedimientos de contratación en el sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado Compranet o en aquel que lo sustituya.</p>	AVANCES POR REPORTAR	<p>El TecNM, manifestó su interés en dos procedimientos A) de contratación consolidada del servicio de Suministro de Vales de Despensa, Electrónicos o Impresos en Papel, para las prestaciones mensuales y/o de única ocasión., para el ejercicio fiscal 2025; y B) procedimiento para la contratación consolidada del Servicio de Suministro de Vales Electrónicos de Despensa para el Otorgamiento de la Prestación de Medida de Fin de Año del ejercicio 2024.</p>
Mejora de la G. P. 11	<p>Fortalecer el proceso de planeación de las compras y contrataciones públicas, mediante la mejora continua de la calidad de la información que se pone a disposición para la integración de la demanda de los rubros susceptibles de un proceso de consolidación; esto con la finalidad promover la mejora de procesos, así como mejores condiciones para el estado.</p>	AVANCES POR REPORTAR	<p>El TecNM, participa en su interés en dos procedimientos de contratación consolidada por parte de Secretaría de la Función Pública A) del servicio de Suministro de Vales de Despensa, Electrónicos o Impresos en Papel, para las prestaciones mensuales y/o de única ocasión., para el ejercicio fiscal 2025; y B) del Servicio de Suministro de Vales Electrónicos de Despensa para el Otorgamiento de la Prestación de Medida de Fin de Año del ejercicio 2024.</p>
Mejora de la G. P. 12	<p>Promover la utilización de herramientas tecnológicas para atención de asuntos</p>	AVANCES POR REPORTAR	<p>Se da el uso de las tecnologías de la información y comunicación, para mantener las operaciones del día, donde se realiza en el TecNM como: el uso del</p>



	vía remota a través de internet y otros instrumentos de comunicación.		correo electrónico, Microsoft Teams y paquetería de Office, todas estas aplicaciones son ligadas a Microsoft. El TecNM al ser una institución educativa, cuenta con un convenio con Microsoft para que dichas herramientas sean proporcionadas de manera gratuita.
Rec. Humanos 1	Proporcionar y difundir en la institución contenidos gráficos y audiovisuales, sobre los elementos fundamentales de la Nueva Ética Pública.	AVANCES POR REPORTAR	durante el primer trimestre, se mantuvo integrado el comité de ética, se celebraron una sesión ordinaria y una extraordinaria, se realizaron 18 actividades de acuerdo con el programa anual de trabajo 2024, incorporando las evidencias correspondientes en el SSECCOE.
Rec. Humanos 2	Fortalecer la cobertura y operación de los comités de ética y de prevención de conflictos de intereses, como principales promotores de la nueva ética pública.	AVANCES POR REPORTAR	Se hizo a través del correo electrónico, la invitación a participar en cursos virtuales que OFRECE SICAVISP, INMUJERES y CNDH. Así mismo se giró el oficio M00.4/0530/2024, notificando a la directora general de desarrollo humano y servicio profesional de carrera de la SFP, el reporte de prácticas transformacionales de la ECCO 2024
Rec. Humanos 3	Profesionalizar a las personas servidoras públicas con base en el mérito, la perspectiva de género y políticas de fomento a la diversidad e inclusión.	AVANCES POR REPORTAR	A la fecha se encuentra actualizado el sistema de administración de normas internas de la Administración Pública Federal (SANI) del Tecnológico Nacional de México
Rec. Humanos 4	Conformar y actualizar el inventario de normas internas y de procesos esenciales de la institución.	AVANCES POR REPORTAR	El día 22 de marzo del 2024, se formalizó la instalación del Grupo de Trabajo para Seguimiento de las Normas Internas del TecNM (GTSNI), órgano colegiado que el TecNM establece con funciones para opinar, revisar y dictaminar la eliminación y cancelación de normas internas registradas por el TecNM en el SANI.
Rec. Humanos 6	Realizar el análisis de los procesos que permita la vinculación con su normatividad interna, la eliminación de actividades innecesarias y la incorporación de tecnologías de la información.	AVANCES POR REPORTAR	Durante el primer trimestre de 2024, al Sistema Integral de Recursos Humanos (SIRH - Dirección de Personal) y al Sistema de Administración (SISAD - Dirección de Recursos Materiales y servicios) se les realizaron las siguientes actualizaciones: Sistema Integral de Recursos Humanos (SIRH).-Dirección de Personal, Modificaciones en el módulo de Programa Anual de Capacitaciones (PAC); Sistema de Administración (SISAD).-Dirección de Recursos Materiales y servicios; Apertura del módulo de adecuaciones presupuestarias al POA 2024 del SISAD; Adecuaciones al POA 2024 SPEDI 150324.El 17 de noviembre de 2023 se envió el Manual de Procedimientos, mediante oficio M00.1/0381/2023 a la Dirección General de Recursos y Organización de la SEP para su aprobación. Dicho manual se elaboró de acuerdo con los criterios de la "Guía Para la Elaboración y Actualización de Manuales de Procedimientos", emitida por la SEP. En el primer trimestre de 2024, aún no se recibe respuesta.
Rec. Humanos 7	Actualizar y registrar las estructuras	AVANCES POR REPORTAR	La SHCP aprobó los recursos presupuestarios provenientes del programa presupuestario U006



	organizacionales, contratos de honorarios y puestos eventuales, evitando la duplicidad de funciones y bajo criterios de eficiencia, transparencia y austeridad.		"subsídios federales para organismos descentralizados estatales" para cubrir la contratación de 24 contratos por honorarios asimilados a salarios, así como 1 contrato del programa presupuestario E010. Con oficio M00.1.1/034/2024, de fecha 23 de enero de 2024, se solicitó el refrendo 2024 de las plazas de mandos medios de la estructura orgánico funcional del Tecnológico Nacional de México.
Rec. Humanos 8	Analizar el impacto de las estructuras orgánicas en el cumplimiento de sus objetivos y resultados institucionales.	AVANCES POR REPORTAR	Con oficio M00.1.1/034/2024, de fecha 23 de enero de 2024, se solicitó el refrendo 2024 de las plazas de mandos medios de la estructura orgánico funcional del Tecnológico Nacional de México.
Rec. Humanos 9	Actualizar el Manual de Organización o manifestar que se encuentra actualizado, de acuerdo con el numeral 31 bis de las disposiciones de RH-SPC.	AVANCES POR REPORTAR	El 17 de noviembre de 2023 se envió el Manual de Organización, mediante oficio M00.1/0380/2023 a la Dirección General de Recursos y Organización de la SEP para su aprobación. En el primer trimestre de 2024, aún no se recibe respuesta.
Rec. Humanos 10	Proponer al Comité de Control y Desempeño Institucional los acuerdos que permitan dar cumplimiento a las disposiciones normativas en materia de funciones del servicio público.	AVANCES POR REPORTAR	En la Primera Sesión Ordinaria del 2024 del Comité de Control y Desempeño Institucional del Tecnológico Nacional de México, celebrada el 14 de marzo de 2024, se incluyó el punto VII. Seguimiento del Desempeño Institucional, en el que se incluyó el punto d) Estructura Orgánica Institucional. En este punto se informó la solicitud mediante oficio M00.1.1/03472024, de fecha 23 de enero 2024, del refrendo organizacional del Tecnológico Nacional de México UR M00, con nombre del escenario "TecNM-Refrendo-20242401221330", con vigencia al 01 de enero de 2021, el cual conserva el mismo número de plazas de mando, con sus grupos, grados y niveles, con respecto a la última aprobación y registro de la Secretaría de la Función Pública. Lo anterior en referencia a las atribuciones definidas en el documento normativo denominado decreto que crea el Tecnológico Nacional de México, publicado en el DOF 23/07/2014, en su Artículo 3º.- para el cumplimiento de su objeto "EL TECNOLÓGICO" tendrá las siguientes atribuciones, son tomadas al Manual de Organización General del Tecnológico Nacional de México, publicado en el DOF 20/12/2018, en su numeral 5. Atribuciones, de acuerdo con la Guía Técnica para la Elaboración y Actualización de Manuales de Organización.
Uso de bienes 1	Garantizar que los inmuebles de su competencia cuenten con el (los) dictamen (es) valuatorio (s) actualizado (s).	SIN AVANCES A REPORTAR	Durante este periodo no se realizaron movimientos al Sistema de Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes.
Uso de bienes 2	Realizar las acciones necesarias para obtener la	SIN AVANCES A REPORTAR	Durante este periodo no se realizaron movimientos al Sistema de Inventario del Patrimonio



	información y documentación relativa a la situación física, jurídica y administrativa de los inmuebles de su competencia, y remitirla o capturarla en el siipist para efecto de la integración del sistema de información inmobiliaria federal y paraestatal.		Inmobiliario Federal y Paraestatal del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes.
USO DE BIENES 3	EJECUTAR ACCIONES DE REGULARIZACIÓN JURÍDICA, ASÍ COMO LLEVAR A CABO LAS ACCIONES LEGALES O ADMINISTRATIVAS PARA RECUPERAR LOS INMUEBLES Y/O ESPACIOS OCUPADOS IRREGULARMENTE.	AVANCES POR REPORTAR	Se están llevando a cabo las acciones legales conducentes para la recuperación de los diversos inmuebles que tienen alguna problemática
USO DE BIENES 5	DAR CUMPLIMIENTO A LAS NORMAS GENERALES DE REGISTRO, AFECTACIÓN, DISPOSICIÓN FINAL Y BAJA DE BIENES MUEBLES.	AVANCES POR REPORTAR	Para dar cumplimiento a las normas generales de registro, afectación, disposición final y baja de bienes muebles; el TecNM ha realizado el alta de 899 bienes instrumentales por un monto de \$28,533,398.30 pesos.
USO DE BIENES 10	PRESENTAR EN EL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES EL INVENTARIO ACTUALIZADO DE LOS BIENES INMUEBLES, SU SITUACIÓN JURÍDICA, EL REGISTRO CATASTRAL Y CONTABLE, SU ASEGURAMIENTO, ASÍ COMO SU USO Y APROVECHAMIENTO.	COMPROMISO NO APLICABLE EN EL PERIODO	Durante este periodo no se realizaron movimientos al Sistema de Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes



5.5.4 Informe de la implementación de lo dispuesto en la Ley Federal de Austeridad Republicana y de las disposiciones del Ejecutivo Federal; principales acciones realizadas al 31 de marzo de 2024.

En lo referente a las medidas de austeridad adoptadas para dar cumplimiento a la Ley de Federal Austeridad Republicana (LFAR) y a las implementadas en atención al Presupuesto de Egresos Federal 2022, el Tecnológico Nacional de México, durante el primer trimestre 2024, ha realizado acciones para dar atención a las medidas de austeridad republicana que establece la LFAR en sus artículos 12, 13, Artículo 16, fracción IV, 21 y 22.

En virtud de lo anterior, el TecNM vigila y da cumplimiento a las medidas de austeridad establecidas en la Ley en comento, considerando lo siguiente:

- Ajuste de la estructura orgánica y ocupacional para evitar la posible duplicidad de funciones y optimizar la administración de la ocupación de plazas.
- Las remuneraciones de los trabajadores del TecNM se aplican de conformidad con los tabuladores autorizados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- La administración de los recursos humanos se realiza con apego a la normatividad en la materia y a las disposiciones emitidas por las instancias correspondientes.

El impacto presupuestal de estas medidas, no reflejaron un ahorro al TecNM, por la estructura deficitaria del presupuesto original autorizado, el cual ha sido apoyando con recursos presupuestales adicionales para solventar sus compromisos laborales de prestaciones económicas.

5.5.5 Acciones de apoyo a los programas prioritarios del Gobierno Federal 2019-2024, a la cultura de la paz, a una vida saludable y para la prevención de las adicciones.

El 29 de mayo del 2019, se firmó un convenio con la organización Centros de Integración Juvenil (CIJ) A.C. y como primera acción se diseñó, implementó y coordinó un programa de capacitación dirigido a docentes de las áreas de Compromiso Cívico, Cultural-Artística, Deportes, Desarrollo Humano, Personal Médico, Psicólogos y Tutores, para trabajar el tema “Estrategias para la prevención de adicciones y violencia en las escuelas, con el objetivo de contribuir en la formación y habilitación de personal en relación directa con estudiantes, como actores estratégicos para la prevención y detección del consumo de drogas y violencia en el contexto escolar. Se capacitó a 235 maestros de los Institutos Tecnológicos ubicados en zonas de alto riesgo del país.

La segunda acción fue realizar jornadas de cursos de inducción dirigidos a padres e hijos, en los mismos Institutos Tecnológicos en zonas de alto riesgo. A la fecha se tiene la vinculación entre 57 Institutos Tecnológicos y Centros de Integración Juvenil de 26 estados del país.

Años del 2021 a la fecha

Con la finalidad de acercar información especializada enfocada a la prevención de las adicciones y el manejo de acciones para el cuidado de la salud, del 2021 a la fecha se



diseñaron en coordinación con los docentes de las áreas de arte y cultura, compromiso cívico y deporte de los Institutos Tecnológicos y los responsables de éstas en oficinas centrales, el material del proceso enseñanza -aprendizaje para implementarlo en curso masivo abierto en línea (MOOC) a través de la plataforma de Cursos MOOC del TecNM. Los MOOC implementados son:

Actividades Físicas para la Salud y la Prevención con un total de 58,597 participantes durante el periodo del 2020 al 1er trimestre del 2024 y Prevención de Adicciones, con 44,026 participantes, en el mismo periodo.

A partir de septiembre 2023, se implementó en forma de mural informativo/participativo en las Oficinas Centrales del Tecnológico Nacional de México, cada mes, con diversos temas que tienen que ver con la importancia de aplicar en el día a día, tanto en nuestra convivencia laboral como en el entorno familiar, fomentando los valores de respeto hacia las personas como a sí mismos y crear una conciencia que vaya construyendo una Cultura de Paz.